

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES N° 003-2026

Estimados:

PROVEEDORES

De nuestra mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA y, asimismo, mediante la presente se invita a posibles proveedores a completar la SOLICITUD DE INFORMACIÓN como parte del procedimiento de contratación para la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA VERANO E INVIERNO 2026.**

La presente solicitud, se enmarca en el literal a) del numeral 50.1 del artículo 50° del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Por tal razón, le solicitamos tome en consideración los siguientes indicaciones y condiciones relacionados con el objeto de contratación:

1. Información general

Objeto de contratación : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA VERANO E INVIERNO 2026.

Fecha de publicación : 26/08/2026

Fecha límite de respuesta : 28/08/2026 (13:00 horas)

Medio de difusión : Página y correo institucional de la entidad

Medio de recepción de las respuestas : logistica@magistratura.gob.pe
mayra@magistratura.gob.pe

2. Objetivo de la Solicitud

La presente solicitud de información tiene como objetivo obtener la retroalimentación de los proveedores interesados en la contratación para la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA VERANO E INVIERNO 2026”; con el fin de:

- Determinar la capacidad de atención del mercado.
- Detectar posibles deficiencias, errores u omisiones en las **especificaciones técnicas**, y de ser el caso evaluar las posibles modificaciones antes de su convocatoria.
- Validar las características técnicas y condiciones del requerimiento, como los requisitos de calificación y plazos de ejecución de la prestación.

3. Información relevante de referencia para los proveedores

Los detalles preliminares se encuentran en las **especificaciones técnicas** adjuntos al presente.

4. Cuestionario para proveedores

Con el objetivo de mejorar la calidad de las **especificaciones técnicas** y asegurar que la prestación se ejecute dentro de los plazos establecidos, solicitamos a los proveedores interesados que completen las siguientes preguntas:

Denominación o razón social:

Número de RUC:

Correo electrónico:

Número de contacto:

1. ¿Su empresa se dedica al rubro del presente objeto de contratación?
() Sí () No
2. ¿Su empresa está en condiciones de cumplir con las condiciones de contratación y características de los bienes indicados en las especificaciones técnicas?
() Sí () No
3. ¿Su empresa cumple con el requisito de calificación, con la facturación de la experiencia del postor requerido?
() Sí () No
4. ¿Considera que su empresa puede ejecutar la prestación dentro del plazo establecido en las especificaciones técnicas?
() Sí () No

En caso negativo, ¿cuáles serían los factores que podrían afectar el cumplimiento del plazo y qué medidas propondría para mitigarlos?

5. ¿Su empresa tiene la condición de micro y pequeña empresa?
() Sí () No
6. De acuerdo con los factores de evaluación facultativos de las Bases Estándar de Licitación Pública Abreviada ¿Qué factores de evaluación recomienda?
.....
.....
7. ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones consideras relevantes para mejorar la contratación?
.....
.....

5. Cuestionario para proveedores

- La información solicitada tiene carácter informativo y preliminar.
- Este proceso no constituye una invitación a cotizar ni asegura la participación en un eventual proceso de contratación formal.
- Las respuestas serán analizadas por la Dependencia Encargada de las Contrataciones (DEC) en coordinación con el área usuaria y, de ser el caso, realizar las modificaciones necesarias al requerimiento, antes de la convocatoria del procedimiento de selección.

Atentamente,

JOSE MARTIN LI LLONTOP
SUBDIRECTOR DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

REQUERIMIENTO

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA VERANO E INVIERNO 2026

1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

Dotar al personal del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura, de uniformes como condición de trabajo que, tiene por finalidad proveer a los funcionarios y servidores de esta institución, la indumentaria adecuada para el desarrollo de sus actividades fortaleciendo la identidad institucional y promoviendo el bienestar personal.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Adquisición de Uniformes para el personal femenino y masculino del T.U.O del Decreto Legislativo N°728 de la Academia de la Magistratura – Temporada verano e invierno 2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
01	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA VERANO	UND	10	10
02	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA VERANO	UND	18	18
03	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	9	9
04	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18

3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a. MODALIDAD DE PAGO

El contrato se rige por la modalidad de pago SUMA ALZADA, de conformidad con el artículo 130 del Reglamento.

b. SISTEMA DE ENTREGA

NO APLICA.

c. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de treinta (30) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el contrato.

d. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el Almacén Central que se encuentra en las instalaciones de la Academia de la Magistratura, sito en Jr. Camaná N° 669 Lima – Cercado, en el horario de 09:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 17:00 p.m.

e. ADELANTO DIRECTO

NO APLICA.

f. PENALIDADES

PENALIDAD POR MORA:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

OTRAS PENALIDADES:

Adicionalmente a la penalidad por mora, se aplicarán las siguientes penalidades:

N°	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	MONTO DE LA PENALIDAD
1	Retraso en asistir en la hora fijada para la toma de medidas.	Por retraso en la hora fijada para la toma de medidas, la tolerancia será de 10 minutos. En el caso de exceder el tiempo de tolerancia otorgado (10 minutos). La penalidad se aplicará desde la hora inicial solicitada.	2% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada hora (60 minutos) o fracción, hasta un máximo de 8 horas.
2	No presentarse a la toma de medidas.	Por no presentarse a la toma de medidas en el plazo establecido, por cada ocurrencia.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).
3	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas.	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas, durante el horario establecido.	3% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
4	No cumplir con la toma de medidas dentro del plazo establecido.	No cumplir con la toma de medidas a los servidores por el postor ganador dentro del plazo establecido.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
5	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas.	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas en el plazo máximo de entrega.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
6	Por entregar artículos a persona distinta del beneficiario o personal autorizada.	Informe del área usuaria y descargo del proveedor.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
7	Por entregar artículos de características distintas.	Informe del área usuaria y descargo del proveedor.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en caso de vencimiento del plazo el canje: devolución proporcional del monto.
8	No cumplir con el descargo de corresponder	Se notificará en el plazo de un (1) día; para emitir el descargo si lo hubiere	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por incumplimiento.

g. SUBCONTRATACIÓN

Se encuentra prohibida la subcontratación de las prestaciones objeto del contrato.

h. FÓRMULAS DE REAJUSTES

NO APLICA.

i. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, cuando se haya pactado, y arbitraje.

Para el caso del arbitraje, el postor ganador de la buena pro, selecciona una de las siguientes Instituciones Arbitrales para administrarlo:

N.º	INSTITUCIONES ARBITRALES	RUC
1	Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)	20101266819
2	Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima (CAL)	20154531921
3	Centro de Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	20155945860

j. PLAZO PARA RESPUESTAS ENTRE LAS PARTES

Los plazos para la respuesta de las partes sobre aspectos vinculados con la ejecución contractual que no han sido específicamente previstos en el reglamento, aplica el plazo máximo

de respuesta establecido en el cuadro siguiente:

Plazo máximo de respuesta	:	Dos (02) días calendarios.
---------------------------	---	----------------------------

Antes del vencimiento de dicho plazo, las partes pueden acordar su prórroga para cada caso específico considerando la cláusula de notificaciones del contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. FINALIDAD PÚBLICA

Dotar al personal del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura, de uniformes como condición de trabajo que, tiene por finalidad proveer a los funcionarios y servidores de esta institución, la indumentaria adecuada para el desarrollo de sus actividades fortaleciendo la identidad institucional y promoviendo el bienestar personal.

2. ANTECEDENTES

Acuerdo N° 004-2009 Estandarización del uniforme institucional para el personal de la Academia de la Magistratura.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir uniformes para el femenino y masculino del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura (AMAG) temporada verano e invierno 2026.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

4.1 Características técnicas

A continuación, se describen las características de los bienes requeridos:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
01	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA VERANO	UND	10	10
02	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA VERANO	UND	18	18
03	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	9	9
04	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18

Contenido del uniforme por ÍTEM:

ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
1	Uniforme femenino de verano - 2026	Saco	1	UND	10	10
		Pantalón	2	UND		20
		Blusa (modelo1)	1	UND		10
		Blusa (modelo 2)	1	UND		10
		Blusa (modelo 3)	1	UND		10
ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
2	Uniforme masculino de verano - 2026	Saco	1	UND	16	18
		Pantalón	2	UND		36
		Camisa (modelo1)	1	UND		18
		Camisa (modelo 2)	1	UND		18
ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL

			CANT	UM	N° TRAB	
3	Uniforme femenino de invierno - 2026	Saco	1	UND	9	9
		Pantalón	2	UND		18
		Blusa (modelo1)	1	UND		9
		Blusa (modelo 2)	1	UND		9
		Blusa (modelo 3)	1	UND		9
		Chaleco	1	UND		9
ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
4	Uniforme masculino de invierno - 2026	Saco	1	UND	18	18
		Pantalón	2	UND		36
		Camisa (modelo1)	1	UND		18
		Camisa (modelo 2)	1	UND		18

Características del uniforme por ítem:

Características técnicas: Las prendas deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aunque sean de la misma tela, el diseño deberá adecuarse a las Especificaciones que la entidad considere conveniente realizar.

N°	ETAPAS	PLAZOS
1	Entrega de listado de beneficiarios	Se realizará hasta en un (01) día calendario a partir del día de la notificación de la orden de compra.
2	Toma de medidas a los beneficiarios	Se realizará hasta en dos (02) días calendarios posterior a la entrega del listado de beneficiarios. El proveedor deberá proporcionar las fichas necesarias para la toma de medidas.
3	Confección y entrega de uniformes en almacén	Se realizará hasta en veinte (20) días calendarios posterior a la toma de medidas.
4	Ajustes del vestuario	Se realizará hasta dos (02) días calendario, una vez finalizada la confección y entrega de uniformes. Los ajustes al uniforme no deberán de alterar las especificaciones técnicas.
5	Entrega con los ajustes	Se realizará hasta en cinco (05) días calendarios, una vez finalizada la prueba de los ajustes.
Los uniformes serán entregados en el plazo máximo de treinta (30) días calendarios el mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato o notificada la orden.		

4.2 De la toma de medidas y confección:

La toma de medidas se realizará en las instalaciones de la Academia de la Magistratura sito en jirón Camaná N°669 Cercado de Lima, en horarios de oficina (9:00 a 13:00 horas, y 14:00 a 17: 00 horas).

La confección será sobre medida y prueba individual y de tipo sastre artesanal, debiendo el proveedor disponer de costureras y/o sastres especializados para la toma de medidas y la confección de los uniformes. En caso que, no se cuente con la toma de medidas de algún personal en la fecha establecida, se utilizará el histórico de medidas con el que cuenta la entidad y/o medidas estándares, bajo responsabilidad del servidor.

Culminado el plazo de toma de medidas, el proveedor deberá entregar en un plazo de un (01) día calendario a la Subdirección de Recursos Humanos, mediante el correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe, copia de la ficha de tallaje efectuado, donde conste la firma del/a colaborador/a, las medidas realizadas, a efectos que, se pueda contrastar al momento de las pruebas y de la entrega de los uniformes. En caso, que por diversos motivos no se haya tallado al/a colaborador/a, el proveedor remitirá a la Entidad la lista de dichos colaboradores, para que la Subdirección de Recursos humanos remita la tallas estándares (S, M, L, otros).

4.3 Visita

Durante la etapa de confección y/o fabricación, la Subdirección de Recursos Humanos o a quien se designe, podrá supervisar la confección de los bienes, a través de visitas inopinadas a las fábricas o talleres, en las diversas etapas del proceso productivo para garantizar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de los mismo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de confección, sino también de la calidad de los materiales, accesorios e insumos en la confección y/o fabricación del bien.

Para la firma del contrato, el postor ganador deberá de presentar una carta de autorización mediante correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe, el cual autorice realizar visitas de inspección inopinada, a las instalaciones durante su ejecución del contrato a fin de supervisar la confección del uniforme, en dicha carta deberá de indicar la dirección de la fábrica y/o taller. En caso no se deje ingresar al personal de la AMAG, será de aplicación de otras penalidades.

4.4 Embalaje

Los uniformes deberán ser entregados con colgador y porta ternos para el traslado y cuidado. En dicho porta terno, así como en las prendas que estas contengan, deberá figurar el nombre de cada trabajador.

Asimismo, deben ser acompañados por un listado impreso y medio magnético, el cual deberá de encontrarse en orden alfabético, debiendo contener la siguiente información:

- Apellidos y nombres del personal
- Cantidad de prendas
- Medidas

4.5 Medidas de control

Los postores deberán presentar sus muestras por cada uno de los ítems a los que postulan. Las presentaciones de muestras se realizarán durante la presentación de ofertas. Las muestras evaluadas serán verificadas por el por un personal designado por la Subdirección de Recursos Humanos. Las muestras serán entregadas en el almacén de la Academia de la Magistratura mediante guía, siendo la Subdirección de Recursos Humanos quien apruebe las muestras en un plazo máximo de dos (02) días hábiles.

Las muestras presentadas por el postor para la evaluación deberán ser para cada ítem ofertado, además deberá estar debidamente rotulado con el número de ítem y nombre del postor. Las muestras se dejarán en acto privado a la presentación de la propuesta.

Las evaluaciones de las muestras se darán en función al acabado, confección, botones y que las telas cumplan con las especificaciones técnicas.

Las muestras podrán ser del stop de las empresas, debiendo cumplir con las características técnicas de la presente especificación técnica.

Las muestras quedarán en custodia de almacén – Subdirección de Logística y Control Patrimonial de la Academia de la Magistratura y serán devueltas una vez suscrita el Acta de conformidad, debiendo ser recogidos por el proveedor máximo a la remisión de su factura y/o.

5. GARANTÍA COMERCIAL

El proveedor debe otorgar una garantía mínima de un (01) año, que se contabilizará a partir del día siguiente a la entrega de los bienes:

- **Alcance de la garantía:** Contra defectos de diseño y/o fabricación / averías o fallas de las prendas.
- **Condiciones de la garantía y periodo de la garantía:** Todos los bienes deberán tener una garantía comercial mínima de 01 año, el mismo que garantizará la buena calidad y la autenticidad de los bienes ofertados, las mismas que se sujetan a las especificaciones técnicas, así como sus condiciones.

Los postores deben garantizar a reponer, reemplazar, subsanar, corregir fallas de fábrica costuras, fallas en los accesorios con botones, cierres, sin costo adicional alguno.

Asimismo, los postores deberán presentar una Declaración Jurada, indicando el tiempo de garantía por defectos de confección y/o costura (garantía ofertada en meses).

- **Inicio del cómputo del periodo de garantía:** Contabilizados a partir de la fecha de conformidad emitida por la Subdirección de Recursos Humanos

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RUC, activo y habido.
- Contar con Registro Nacional de proveedores, vigente
- Declaración Jurada de no tener impedimento de contratar con el estado.

7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el Almacén Central que se encuentra en las instalaciones de la Academia de la Magistratura, sito en Jr. Camaná N° 669 Lima – Cercado, en el horario de 09:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 17:00 p.m.

- PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de treinta (30) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el contrato.

8. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

La recepción de los bienes a la institución estará a cargo del responsable de Almacén, en cuanto a las cantidades entregadas por la empresa.

La conformidad será otorgada por la Subdirección de Recursos Humanos, en un plazo máximo de siete (07) días computados desde el día siguiente de entrega de los ajustes de los uniformes.

De existir observaciones, la ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar el cual no debe ser mayor al 30% del plazo del entregable correspondiente, dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar sin considerar los días en los que pudiera incurrir la ENTIDAD para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso la ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

8.1. Documentos de conformidad

Para otorgar la conformidad de la presentación se debe emitir el siguiente documento:

- Guía de recepción.
- Carta de garantía de los 12 meses.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley.

La Academia de la Magistratura paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.

La Academia de la Magistratura realiza el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago en soles luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Academia de la Magistratura debe contar con la siguiente documentación:

- Documento de recepción y verificación del ÁREA DE ALMACÉN.
- Comprobante de pago.
- Certificado de garantía o declaración jurada de garantía de los uniformes.
- Documento que conste la conformidad efectuada por el responsable de la Subdirección de Recursos Humanos.

En caso de retraso en el pago por parte de la ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tiene derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

10. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

$$F = 0.40$$

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo

transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la Academia de la Magistratura no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Las penalidades se deducen de los pagos a cuenta, pagos parciales o del pago final, según corresponda.

11. OTRAS PENALIDADES

Asimismo, en aplicación al artículo 163° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, la Entidad establece las penalidades siguientes:

N°	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	MONTO DE LA PENALIDAD
1	Retraso en asistir en la hora fijada para la toma de medidas.	Por retraso en la hora fijada para la toma de medidas, la tolerancia será de 10 minutos. En el caso de exceder el tiempo de tolerancia otorgado (10 minutos). La penalidad se aplicará desde la hora inicial solicitada.	2% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada hora (60 minutos) o fracción, hasta un máximo de 8 horas.
2	No presentarse a la toma de medidas.	Por no presentarse a la toma de medidas en el plazo establecido, por cada ocurrencia.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).
3	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas.	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas, durante el horario establecido.	3% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
4	No cumplir con la toma de medidas dentro del plazo establecido.	No cumplir con la toma de medidas a los servidores por el postor ganador dentro del plazo establecido.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
5	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas.	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas en el plazo máximo de entrega.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
6	Por entregar artículos a persona distinta del beneficiario o personal autorizada.	Informe del área usuaria y descargo del proveedor.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
7	Por entregar artículos de características distintas	Informe del área usuaria y descargo del proveedor.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en caso de vencimiento del plazo el canje: devolución proporcional del monto.
8	No cumplir con el descargo de corresponder	Se notificará en el plazo de un (1) día; para emitir el descargo si lo hubiere	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por incumplimiento.

12. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

13. CLÁUSULA GARANTÍAS

NO APLICA, de conformidad con lo establecido en el literal a) del Artículo 139° del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

14. CLÁUSULA GESTIÓN DE RIESGOS

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

15. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la Academia de la Magistratura.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la Entidad, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la Academia de la Magistratura.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a la Academia de la Magistratura el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

16. CLÁUSULA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.

Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

17. MODALIDAD DE PAGO DEL SERVICIO

Suma alzada.

18. SISTEMA DE ENTREGA DEL BIEN

No aplica.

19. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO

“Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de

prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad”

20. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [CONSIGNAR EL MONTO DE FACTURACIÓN EXPRESADO EN NÚMEROS Y LETRAS EN LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA, MONTO QUE NO PUEDE SER MAYOR A TRES VECES LA CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de [CONSIGNAR EL MONTO DE FACTURACIÓN EXPRESADO EN NÚMEROS Y LETRAS EN LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA, MONTO QUE NO DEBE SUPERAR EL 25% DE LA CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes [CONSIGNAR LOS BIENES SIMILARES AL OBJETO CONVOCADO].

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acredita con un máximo de veinte contrataciones, mediante copia simple de: (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV². En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados³, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

¹ El solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación fehaciente de la cancelación. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término “cancelado” o “pagado”).

² De acuerdo con el Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas (IGV).

³ Se entiende como “privados” como aquellos que no son entidades contratantes.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asume que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considera, para la evaluación, las veinte primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 11** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 14**. Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad aquella que le hubieran transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 11** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

B. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO

Requisitos:

D.1 El número máximo de consorciados es de dos (02).

D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es 30%.

D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 70%.

Acreditación:

Se acredita con la promesa de consorcio.

ITEM N° 1.- UNIFORME PARA CABALLEROS (VERANO)

FICHA TECNICA DE LA TELA PARA SACO DE CABALLEROS

TIPO DE TEJIDO	: CASIMIR SUPER 120'S
DESCRIPCION	: Casimir Super 120's en tono gris
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: 100% LANA
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 292 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 191 ± 5%
ARMADURA	: PANAMA

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre	: Nm 2/86 ± 5% (EXCEPTO FILETES)
Trama	: Nm 1/48 ± 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	: 44.0 ± 3
Trama	: 37.0 ± 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)

Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 Minimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.0 Minimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.0 Minimo
AL FORE SECO (AATCC-08)	: 4.0 Minimo
AL FORTE HUMEDO (AATCC-08)	: 3.5 Minimo
AL LAVADO EN SECO(AATCC-132)	: 4.0 Minimo

ACABADO	: DECATIZADO
----------------	--------------

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

SACO PARA CABALLEROS

TELA	100% Lana
COLOR	Gris
MODELO	Clásico, 02 botones con 01 abertura en la Espalda
CUELLO	Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.
PRESILLA	Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos con maquina recta.
SOLAPA	De 7.5 cm de ancho
DELANTERO EXTERNO	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plastón.
BOLSILLOS CARTERA	En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.
OJALES DELANTEROS	En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.
BOLSILLOS DELANTEROS	En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.5cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina a tono de tela.
ESPALDA	Lleva 01 aberturas de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable.
MANGAS	La manga mayor y menor (tela y forro) seran remalladas y estará unida con costura recta a 1cm. Levará 4 ojales bordados con atraque (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.
BOLSILLOS INTERNOS	Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.5cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y

	1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina a tono, bolsa con costura remalle y costura recta en los costados Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.5cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina a tono , bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.5cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina, bolsa con costura remalle y con recta en los costados.
FORRO	El forro 100% poliéster a tono del pantalón (azul medio).
BASTA	De ruedo 4 cm (I.R.) De manga 4cm (IR).
HOMBROS	Remallado y Unido a a 1cm Además en la parte interna llevara hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.
PROTECTOR AXILAR	Media luna de forro ribeteado
HILO	De costura 301 y 504 con 40/2 100% poliéster.
COSTURAS	10 PPP +/- 10%
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interior: Etiqueta de marca del confeccionista y Talla. Instrucciones de lavado y composición.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones. Deben presentarse en su respectivo portaterno y colgador anatómico.

SACO (2 Botones 1 Abertura)

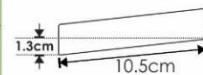
DELANTERO

CHORRERA:
Fieltro compactado.
fijar la chorrera y hombrera
sobre la sisa, en la cabeza
de manga.

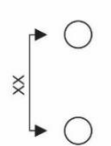
PLASTON: 02 PIEZAS:
Plástica y fieltro compactado
y una tira de fusionable tejido

PINZA DELANTERO:
COSIDO C/301

BOLSILLO CARTERA:
2.5cm ancho X 10.5cm largo



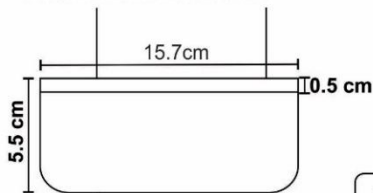
DELANTERO DERECHO:
02 botones, #32 líneas
a tono de tela



DELANTERO IZQUIERDO:
02 ojales tipo ojo de chanco
c/atraque vertical, medida
2.8cm en total



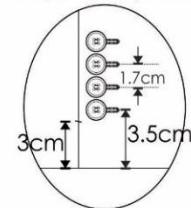
BOLSILLO DELANTEROS: tipo ojal
Tapa (tela) / Contratapa (forro).
-Vivo (tela) de 0.5cm C/U. x 15.7cm abertura.
VISTA DE TELA: MOSTRAR ORILLO DE TELA
BOLSA DE BOLSILLO: POPELINA.



BASTAS:
*RUEDO - 4cm (incluido remalle),
fusionable 9cm de ancho
*MANGA - 4cm (incluido remalle),
fusionable 4cm de ancho

BOLSILLO RELOJERO:
Interior del bolsillo lleva
bolsillo relojero bastillado
a 1cm y pespuntado
a 2mm

MANGA: martillo c/abertura
de 3cm, 04 botones 24L y
04 ojales 2.5cm(sin corte),



SACO (2 Botones 1 Abertura)

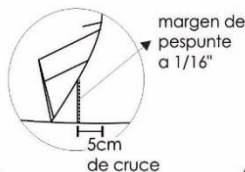
ESPALDA

SISA: unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.

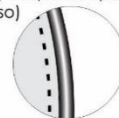
COSTADILLO:
unión espalda ensanche 2cm I.R
unión delantero ensanche 1cm I.R

CORTE CENTRAL:
FORRO: fuelle de 2cm de profundidad.(terminada)
TELA: corte central ensanche 2cm I.R

1 abertura montada

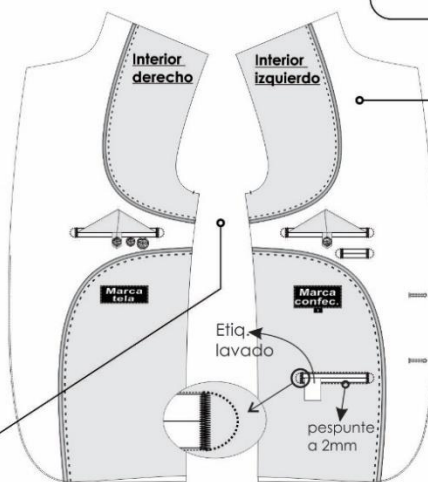
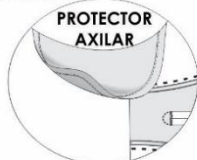


VUELTA: unión de forro con vuelta lleva Sesgo(**CONTRASTE**) Pespunte (**CONTRASTE**) Sesgo de forro armado con cordoncillo de refuerzo(CINTILLO) y Pespunte tipo HILVÁN (cadeneta al reverso)



*01 porta documento 13cm abertura tapabotón(forro), presilla(forro) y botón 24L.
interior lado derecho Botón de repuesto: 01 de N° 32L 01 de N°24L

PROTECTOR AXILAR: sisa inferior lleva una media luna de DOBLE forro ribeteada a 7mm de ancho



BOLSILLOS INTERNOS:
*vivo(tela) 0.5cm de ancho C/U.
Atrache **SEMI LUNAR** en extremos de los vivos de los bolsillos en **CONTRASTE**

*01 porta documento 13cm abertura tapabotón (forro), presilla(forro) y botón 24L.

*01 portalapicero 4cm abertura

*01 cigarrera 10cm abertura

***BOLSA DE BOLSILLOS:**
(externos e internos.);popelina bolsillero una sola pieza cosida con 301 a 1cm, remallados a los costados

FICHA TECNICA DE LA TELA PARA PANTALON CABALLEROS

TIPO DE TEJIDO	: LANILLA TROPICAL DISEÑO
DESCRIPCION	: Lanilla Tropical color gris
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: (55% LANA 45% POLIESTER) $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 255 $\pm$ 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 167 $\pm$ 5%
ARMADURA	: SHANTUNG

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre	: Nm 2/60 $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
Trama	: Nm 1/44 $\pm$ 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	: 28.0 $\pm$ 3
Trama	: 27.3 $\pm$ 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)

Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 Mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.5 Mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.5 Mínimo
AL FORE SECO (AATCC-08)	: 4.0 Mínimo
AL FORTE HUMEDO (AATCC-08)	: 3.5 Mínimo
AL LAVADO EN SECO(AATCC-132)	: 4.0 Mínimo

ACABADO	: TERMOFIJADO Y DECATIZADO
----------------	----------------------------

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

PANTALON PARA CABALLEROS

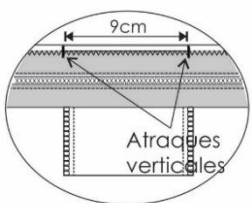
TELA	Lanilla Tropical (55% Lana – 45% Polyester)
MODELO	Clásico sin Pliegues
COLOR	Gris
PRETINA	Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de la pretina que consta: una entretela no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina antideslizante.
PRESILLAS	Llevará 07 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). La distribución de las mismas será 2 en delantero, 2 a los lados y 3 en la parte posterior.
BOLSILLO SECRETO	Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, remallado y cosido a los extremos .La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.
BOLSILLOS DELANTEROS	Con abertura sesgada y pespuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina a tono de tela principal.
BOLSILLO RELOJERO	El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
GARETA	Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y pespuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm
GARETON	Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera pespuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.
PINZAS POSTERIORES	02 pinzas a cada lado
BOLSILLOS	Tipo ojal, con vivos de tela de 0.5cm c/u, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo sera de popelina bolsillera a tono de tela y ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado sera de tela popelina. Bolsillera.
COSTADOS	Remallado y unido con costura cadeneta a 1cm

ENTREPIERNAS	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.
BASTA	Remallada, doblez de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera. Lleva taquera y bastera .
HILO	De costura 301 y 504 con 40/2 100% poliéster.
COSTURAS	10 PPP +/- 10%
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interior: Etiqueta de marca del confeccionista y Talla. Instrucciones de lavado y composición.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones. Serán presentados junto al Saco en el mismo colgador y portaterno.

PANTALON (SIN PLIEGUES)

BOLSILLO SECRETO:

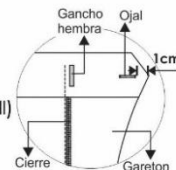
Bolsa de tela PRINCIPAL, atraques verticales remallado y cosido a los extremos a 1cm
9cm abertura útil X 10cm profundidad.



PRETINA: 02 piezas, Ancho de 4 cm.

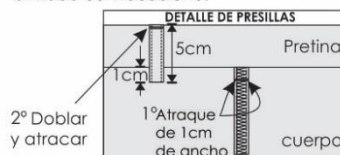
Fusionado c/entretela

-forrado interior (popelina),Cinta antideslizante y entret. no tejida.
-ademas adicionar entret. tejda (van roll)
boton N°24L y ojal bordado SIMPLE
-01 juego de gancho de pretina.



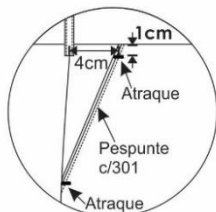
PRESILLAS: 07 Presillas

1cm de ancho.
armado con recubierto.



BOLSILLO SESGADOS DELANTERO:

-vivo de 2mm, pespunte a 2mm, abertura según talla, atraque horizontal de 1cm en los extremos
-Vuelta de tela donde muestre orillo de tela con pespunte a 2mm.
BOLSA DE POPELINA
BOLSILLERA en forma TIPO PISTOLA



DELANTERO: SIN PLIEGUES

GARETA: Ubicar Etiq.instrucc de lavado /talla

-Fusionado-ribeteado,cierre,
-unido c/delant. c/301 y pespunte a 2mm
-pespuntado a 3,5 cm. con atraque de 1cm parte inferior

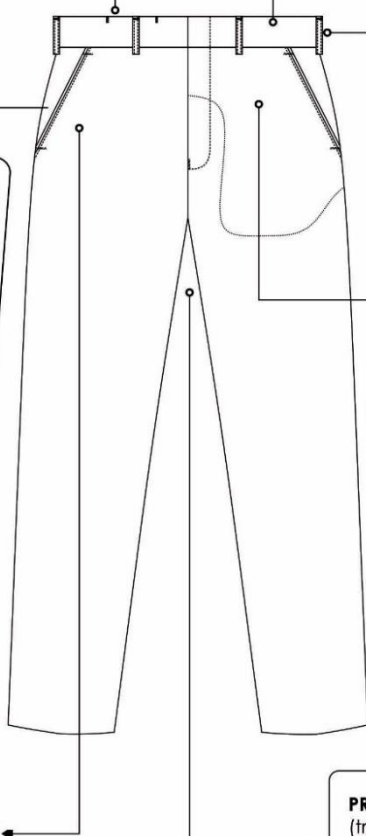
GARETON: fusionado-Embolsado con popelina pespuntado a 1cm.

BOLSILLO RELOJERO:

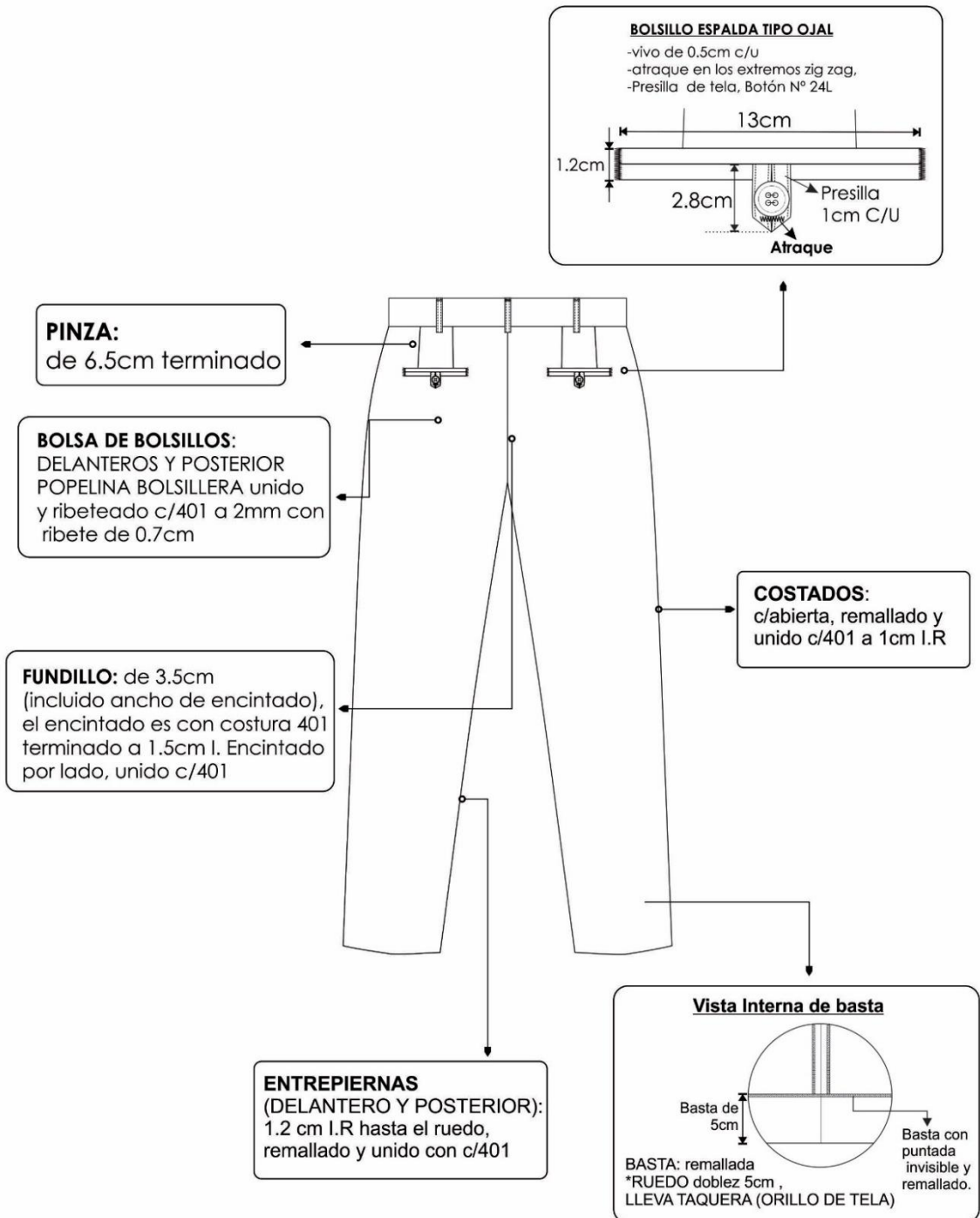
interno al lado derecho del bolsillo, bastillado a 1cm y pegado a 2mm c/301

PROTECTOR DE TIRO: Lleva murcielago

(triangulo embolsado de popelina) fijado al garetón con costura recta y fijado a la entrepierna con un atraque en costura recta en los extremos



PANTALON (SIN PLIEGUES)



FICHA TECNICA DE LA TELA PARA CAMISA (1)

NOMBRE DE LA TELA
COLOR
TIPO DE TEJIDO

DOBBY DISEÑO ESPINAS
BLANCO
PLANO

COMPOSICION (%) – AATCC 20/20^a

URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35% Polyester ± 5%
	(Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35% Polyester ± 5
	(Mezcla Intima)

PESO g/m² – ASTM D3776
ARMADURA

138 ± 5%
Dobby

TITULO DEL HILADO – ASTM D1059

URDIMBRE	50/1 ±5
TRAMA	50/1 ±5

N° HILOS X PULGADA ACABADA – ASTM D3775

URDIMBRE	162 ± 5%
TRAMA	116 ± 5%

RESISTENCIA A LA TRACCION KgF – ASTM D5034

URDIMBRE	11 mín.
TRAMA	11 mín.

SOLIDEZ DEL COLOR
A LA LUZ – AATCC 16

3.0 mín.

ACABADO

Hilo color: teñido con colorantes tina/disperso

Tela: Blanqueo, Mercerizado, Blanqueador óptico, Resina, Pre Encogido.

ESPECIFICACIONES DE CONFECCION

CAMISA MANGA LARGA (1)

TELA	Dobby diseño espinas Algodón 65% - Poleister 35%
MODELO	Manga Larga, cuello clásico con Bolsillo en “V”
COLOR	Blanco
CUELLO	Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas embolsado y respuntado al filo a 2mm.
PIE DE CUELLO	Pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas
DELANTERO IZQUIERDO	Lleva tachón con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
DELANTERO DERECHO	Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
BOLSILLO	Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble dobléz en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.
CANESÚ	Canesú interior centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.
HOMBRO	Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.
YUGO FRANCES	16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1/16”
PUÑOS	De 6cm Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados y respuntados en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8cm de largo
SISA	Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).
CUERPO	Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
BASTILLADO DE FALDON	Con recta bastillado a 5mm c/301.
ESPALDA	Lleva pliegues laterales, armado de pliegue con atraque en forma horizontal.
HILO	De costura 301 y 504 con 40/2 100% poliéster.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interior: Etiqueta de marca del confeccionista y Talla. Instrucciones de lavado y composición.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada.

PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). serán presentados en su respectiva caja de cartón, embolsada, con protector de cuello y cinta con marca del proveedor. Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.
---------------------	--

CAMISA CLASICA

Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú (unión de hombros) con 1mm de pestaña.

Cuello clasico.

Pie y cuello con fusionable (exterior) , embolsado a 0.6cm, pespunte de 2mm del contorno con 301, Pie bastillado a 5mm Lleva 01 botón y 1 ojal.

Delantero derecho:

Pechera Bastillado de 2.5cm de pestaña, 06 botones N° 16L 02 botones repuesto N° 16L y N° 14L

Delantero izquierdo
pegar tachón con 401 doble aguja de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal de 1.8cm

Etiqueta de lavado composición insertada en el bastillado a 7cm de la basta (interior)

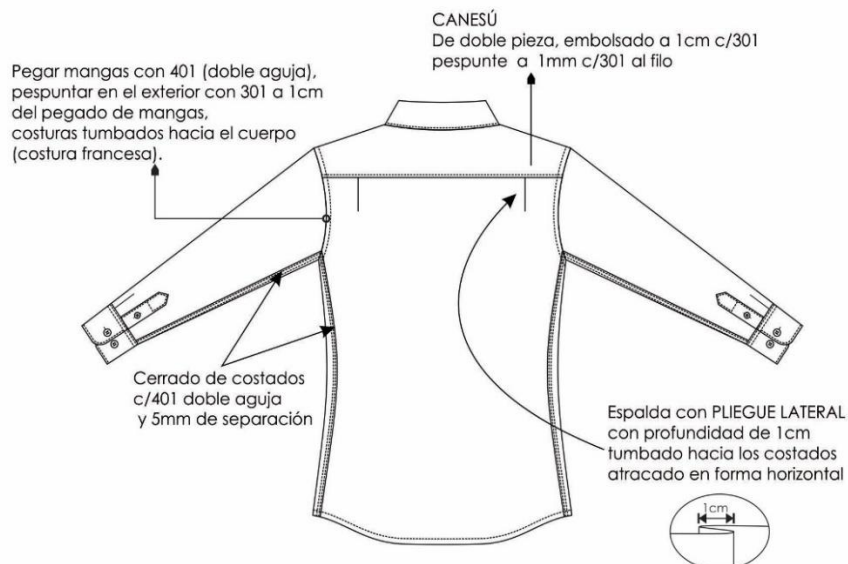
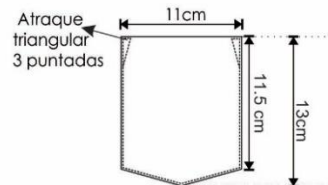
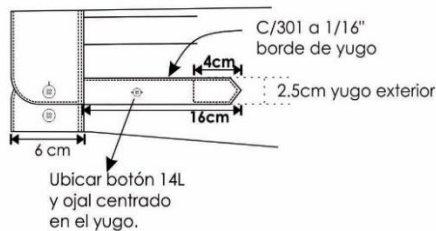
Basta con 301 a 5mm de altura.

PUÑO-MANGA-YUGO

PUÑO: fusionable (exterior), bastillado a 5mm, embolsado a 1/4"
Y con pespunte en contorno C/ 301 a 1/16"
Lleva dos botones 16L y 01 ojal 1.8cm

BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1mm del filo de bolsillo, con doble dobles superior de 2.5cm.



FICHA TECNICA DE LA TELA PARA CAMISA (2)

NOMBRE DE LA TELA
COLOR
TIPO DE TEJIDO

DOBBY DISEÑO ROMBOS
BLANCO
PLANO

COMPOSICION (%) – AATCC 20/20^a

URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35% Polyester ± 5% (Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35% Polyester ± 5 (Mezcla Intima)

PESO g/m² – ASTM D3776
ARMADURA

114 ± 5%
Dobby

TITULO DEL HILADO – ASTM D1059

URDIMBRE	50/1 ±5
TRAMA	50/1 ±5

N° HILOS X PULGADA ACABADA – ASTM D3775

URDIMBRE	126 ± 5%
TRAMA	102 ± 5%

RESISTENCIA A LA TRACCION KgF – ASTM D5034

URDIMBRE	11 mín.
TRAMA	11 mín.

SOLIDEZ DEL COLOR
A LA LUZ – AATCC 16

3.0 mín.

ACABADO

Hilo color: teñido con colorantes tina/disperso

Tela: Blanqueo, Mercerizado, Blanqueador óptico, Resina, Pre Encogido.

ESPECIFICACIONES DE CONFECCION

CAMISA MANGA LARGA (2)

TELA	Dobby diseño en rombos Algodón 65% - Poleister 35%
MODELO	Manga Larga, cuello clásico con Bolsillo en “V”
COLOR	Blanco
CUELLO	Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas embolsado y respuntado al filo a 2mm.
PIE DE CUELLO	Pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas
DELANTERO IZQUIERDO	Lleva tachón con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
DELANTERO DERECHO	Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
BOLSILLO	Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.
CANESU	Canesú interior centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.
HOMBRO	Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.
YUGO FRANCES	16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1/16”
PUÑOS	De 6cm Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados y respuntados en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8cm de largo
SISA	Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).
CUERPO	Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
BASTILLADO DE FALDON	Con recta bastillado a 5mm c/301.
ESPALDA	Lleva pliegues laterales, armado de pliegue con atraque en forma horizontal.
HILO	De costura 301 y 504 con 40/2 100% poliéster.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interior: Etiqueta de marca del confeccionista y Talla. Instrucciones de lavado y composición.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales

	y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). serán presentados en su respectiva caja de cartón, embolsada, con protector de cuello y cinta con marca del proveedor. Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.
--	---

CAMISA CLASICA

Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú (unión de hombros) con 1mm de pestaña.

Cuello clasico.

Pie y cuello con fusionable (exterior), embolsado a 0.6cm, pespunte de 2mm del contorno con 301, Pie bastillado a 5mm Lleva 01 botón y 1 ojal.

Delantero derecho:

Pechera Bastillado de 2.5cm de pestaña, 06 botones N° 16L 02 botones repuesto N° 16L y N° 14L

Delantero izquierdo

pegar tachón con 401 doble aguja de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal de 1.8cm

Etiqueta de lavado composición insertada en el bastillado a 7cm de la basta (interior)

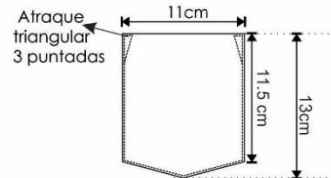
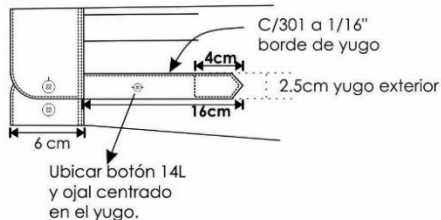
Basta con 301 a 5mm de altura.

PUÑO-MANGA-YUGO

PUÑO: fusionable (exterior), bastillado a 5mm, embolsado a 1/4" Y con pespunte en contorno C/ 301 a 1/16" Lleva dos botones 16L y 01 ojal 1.8cm

BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1mm del filo de bolsillo. con doble dobles superior de 2.5cm.



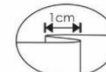
CANESÚ

De doble pieza, embolsado a 1cm c/301 pespunte a 1mm c/301 al filo

Pegar mangas con 401 (doble aguja), pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).

Cerrado de costados c/401 doble aguja y 5mm de separación

Espalda con PLIEGUE LATERAL con profundidad de 1cm tumbado hacia los costados atracado en forma horizontal



ITEM N° 2.- UNIFORME PARA DAMAS (VERANO)

ITEM N° 2.- UNIFORME PARA DAMAS (VERANO)

FICHA TECNICA DE LA TELA PARA SACO DE DAMAS

TIPO DE TEJIDO	: CASIMIR SUPER 100S
DESCRIPCION	: CASIMIR SUPER 100S DISEÑO EN TONO GRIS
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: 100% LANA
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 287 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 188 ± 5%
ARMADURA	: PANAMA

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre	: Nm 2/66 ± 5%
Trama	: Nm 2/66 ± 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	: 31.0 ± 3
Trama	: 29.0 ± 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)

Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.0 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.0 mínimo
AL FORE SECO (AATCC-08)	: 4.0 mínimo
AL FORTE HUMEDO (AATCC-08)	: 3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO(AATCC-132)	: 4.0 mínimo

ACABADO	: DECATIZADO
----------------	--------------

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

SACO PARA DAMAS

TELA	Casimir súper 100s diseño
MODELO	Saco con corte inglés.
COLOR	En tono gris
CUELLO	Superior. - De una sola pieza, fusionada con entretela tejida fusionable. Inferior. - De 2 piezas, fusionada con entretela tejida fusionable. En los extremos, embolsado c/ 301 Cuello y solapa llevan pespunte de quiebre de 1/16" Deben ser simétricos.
DELANTEROS	Consta de un corte ingles que empieza en hombro y termina en ruedo unido a 1cm(IR)costuras abiertas .en la parte inferior lleva un bolsillo tipo cartera semi inclinado de 2cm de ancho y 13cm de largo, bolsa de bolsillo tipo frijol unido con 301 y remalle.
PARTE INTERNA	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm alto y 12cm de abertura con 14cm de profundidad, con pespunte en contorno de bolsillo a 1/16". Sesgo de forro en contraste a la tela principal, armado con un cordón de refuerzo, insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) Prenda totalmente remallada en el interior.
ESPALDA	La espalda tendrá corte anatómico en el centro hasta la basta, será orillado por separado y unido con costura recta con ensanche de 2cm. (I.R.) por lado, en la parte inferior lleva una abertura montada de 20cm y 5cm de cruce. Corte que empieza en hombro y termina en ruedo, unido a 1cm (IR) En la parte central de la espalda del forro llevará fuelle de 2 cm de profundidad (terminado) y de 30 cm de largo, empieza a 1cm debajo de la cogotera.
COSTADOS	Tela y forro serán orillados por separado y unidos con costura recta, para el lado del delantero y espalda con ensanches de 2cm (IR) por lado.
HOMBROS	Unidos a 1cm (IR) por lado con costuras abiertas unidas c/301 y remalle.
MANGAS	Manga mayor y menor con ensanches de manga 2cm (I.R.) a cada lado. Pegar manga a cuerpo con 301.
BOTONES	Lleva 01 botón No 36L
OJALES	Lleva 01 ojal bordado tipo ojo de chancho con atraque horizontal.
BASTA	De cuerpo y manga 4cm (IR)
FORRO	Totalmente forrado forro 100% poliéster
HILO	De costura 301 y 504 con 40/2 100% poliéster.
COSTURAS	11 PPP +/- 10%

REMALLES	El ancho del remalle es de 0.5 cm.
ENTRETELA	Tejido fusionable fusionados en máquina fusionadora para cuellos delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, basta de ruedo, basta de manga, cogotera, vivos y vistas de bolsillo, tapas(solo capa externa)
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna. Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de la marca de la tela. Talla, instrucciones de lavado y composición.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.

SACO

Hombreras de espuma forrado (forro)
orillada c/504
y sujeta en hombro

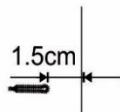


chorrera sesgada (tela principal)
pegadas en la unión de
cabeza de manga

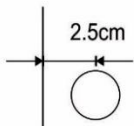
DELANTERO



DELANTERO DERECHO:
01 ojal BORDADO 2.5cm tipo
ojo de chanco con
atraque horizontal



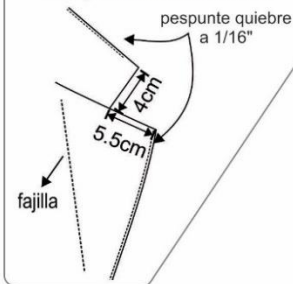
DELANTERO IZQUIERDO:
01 botón # 36 a tono de
tela teñidos en su masa



Corte ingles
costura abierta,
remallado y unido c/ recta
a 1cm(IR) por lado

CUELLO Y SOLAPA

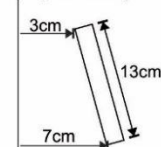
CUELLO INFERIOR: de 2 piezas cortadas
al sesgo fusionado con entretela.



fajilla

DETALLE DE BOLSILLO

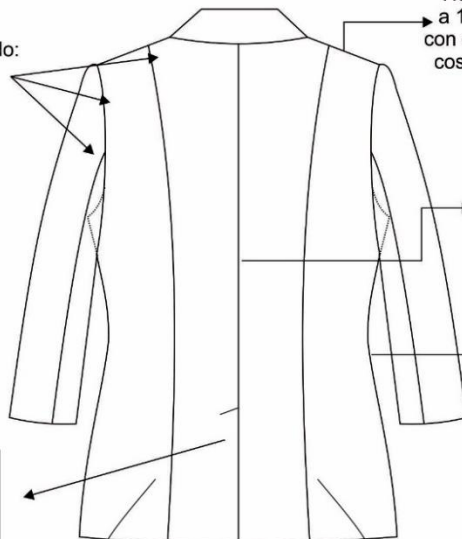
bolsillo tipo cartera semi
inclinado de 2cm ancho
y 13cm largo



bolsa de bolsillo tipo
ojal unido con 301 y
remalle

ESPALDA

Entretela tejida fusionado:
-parte superior espalda
-sisa espalda

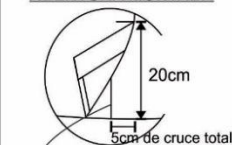


Hombros unido
a 1 cm. por lado
con c/301 y orillado
costuras abiertas

C/central costura abierta,
remallado y unido c/301
a 2cm. I.R por lado.

Costados costura abierta,
remallado y unido c/301
a 2cm. I.R por lado.

DETALLE DE ABERTURA MONTADA



margen de pespunte de
quiebre a 1/16" en el interior

Corte ingles, costura abierta,
remallado y unido c/301
a 1cm(IR) por lado

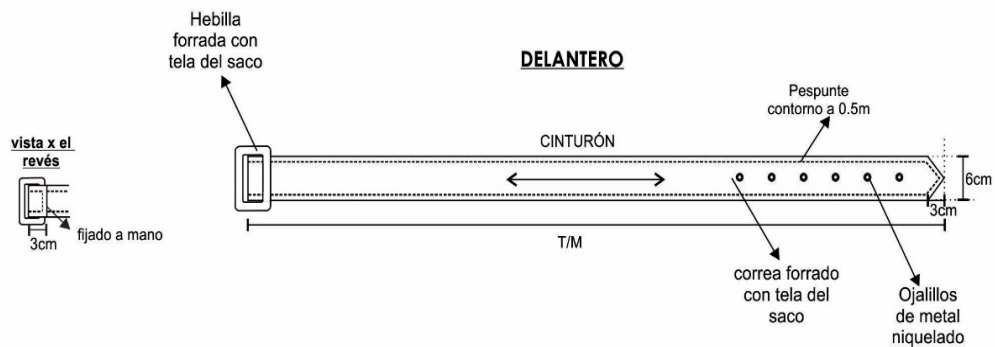
ESPECIFICACION DE CONFECCION

CINTURON PARA DAMAS

(TELA DE SACO)

TELA	Casimir súper 100s
MODELO	Cinturón ancho con hebilla forrada.
COLOR	En tono gris
CONFECCIÓN	A sobre medida según talla
MEDIDAS	6cm de ancho y largo según medida, con termino en punta ,hebilla de metal forrado con la misma tela .
OJALILLOS	06 ojaillos de metal niquelado
PRESENTACION	Colocado en la prenda pantalón.

CINTURON



FICHA TECNICA DE LA TELA PARA
PANTALON N° 1 DAMAS COLOR GRIS

TIPO DE TEJIDO	: LANILLA TROPICAL DISEÑO
DESCRIPCION	: Lanilla Tropical color gris
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: (55% LANA 45% POLIESTER) $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 255 $\pm$ 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 167 $\pm$ 5%
ARMADURA	: SHANTUNG

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre	: Nm 2/60 $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
Trama	: Nm 1/44 $\pm$ 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	: 28.0 $\pm$ 3
Trama	: 27.3 $\pm$ 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)

Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.5 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.5 mínimo
AL FORE SECO (AATCC-08)	: 4.0 mínimo
AL FORTE HUMEDO (AATCC-08)	: 3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO(AATCC-132)	: 4.0 mínimo

ACABADO	: TERMOFIJADO Y DECATIZADO
----------------	----------------------------

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

PANTALON N° 1 PARA DAMAS

TELA	Lanilla tropical diseño tipo Shantung (55% lana 45% poliester)
MODELO	Configurado, de acuerdo al diseño.
COLOR	Color gris
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurado de 7 cm de ancho y pespunte a 0.7cm 7p.p.p. doble hilo a tono de tela, fusionado con entretela tejida fusionable. Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.7 cm de alto. Lleva 5 presillas de 7.5cm alto y 1cm ancho embolsado y pespuntado a 1/16" en extremos .
DELANTERO	Bolsillos diagonales con pespunte en filo a 1/16" y atraques con maquina atracadora en extremos, bolsa de bolsillo en forro tipo pistola. Pretina Fusionado con entretela tejida fusionable. Bolsillo secreto de 9cm de boca por 10 cm de profundidad con bolsa de la tela forro, remallado y cosido con 301 a 1cm en los laterales. El bolsillo secreto irá en la parte interna entre pretina y vuelta (según gráfico).
GARETA	Fusionado con entretela tejida fusionable, ribeteado con sesgo de forro. Unido al delantero con costura 301, lleva un cierre nylon a tono de tela pegado a la garetta con costura 301. El ancho de pespunte figurado de la garetta es de 2.5 cm hecho con costura 301, en la parte interior lleva atraque de 1.3 cm con costura 301.
GARETÓN	Embolsado con forro, fusionado con entretela tejida, unido al cierre
ESPALDA	Lleva 2 pinzas de entalle de 7cm largo (una a cada lado). Según grafico
BASTA	De tela 5cm(IR) De forro 2cm. Llevará medio forro altura aprox. a la rodilla.
BOTONES	N°24L, 02 en pretina y 01 de repuesto en la parte interna.
ENSANCHES:	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm, unido c/301 En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR). En la entrepierna delantera con costura de 1cm (IR) y en la entrepierna posterior inicia ensanche de 1.5cm y termina en el ruedo de 1cm I.R.
COSTURAS:	11ppp+/-10%
REMALLES:	El ancho de remalle es de 0.5cm
HILOS:	De costura con 301 40/2 100% poliéster
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), fusionados en maquina fusionadora para la pretina, tricotex para la garetta y gareton.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna:

	Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN:	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia para +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones

FICHA TECNICA DE LA TELA PARA
PANTALON N° 2 DAMAS COLOR AZUL

TIPO DE TEJIDO	: LANILLA TROPICAL DISEÑO
DESCRIPCION	: Lanilla Tropical color azul
COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2)	: (55% LANA 45% POLIESTER) $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
ANCHO ENTRE ORILLOS	: 148 CMS Mínimo
PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)	: 255 $\pm$ 5% (INCLUYE ORILLOS)
PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)	: 167 $\pm$ 5%
ARMADURA	: SHANTUNG

TITULO DE HILADO (ASTM - 1059)

Urdimbre	: Nm 2/60 $\pm$ 5% (EXCEPTO FILETES)
Trama	: Nm 1/44 $\pm$ 5%

DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre	: 28.0 $\pm$ 3
Trama	: 27.3 $\pm$ 3

ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC -135)

Urdimbre	: -1.5% Máximo
Trama	: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	: 3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)	: 3.5 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)	: 3.5 mínimo
AL FORE SECO (AATCC-08)	: 4.0 mínimo
AL FORTE HUMEDO (AATCC-08)	: 3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO(AATCC-132)	: 4.0 mínimo

ACABADO	: TERMOFIJADO Y DECATIZADO
----------------	----------------------------

Observación: En el caso de tratarse de una nueva fabricación textil, podrían existir diferencias entre las tonalidades de la muestra original y la posterior fabricación.

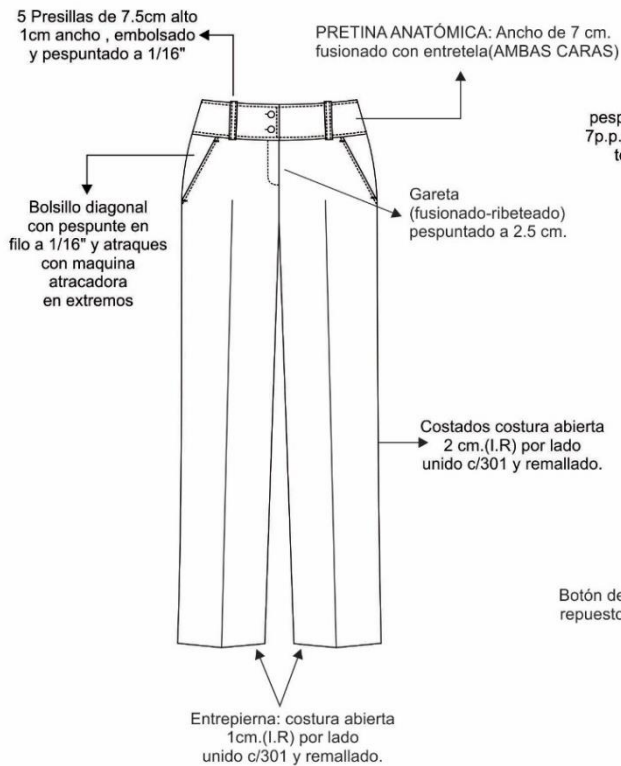
ESPECIFICACION DE CONFECCION

PANTALON N° 1 PARA DAMAS

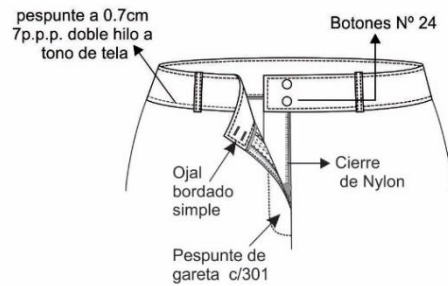
TELA	Lanilla tropical diseño tipo Shantung (55% lana 45% poliester)
MODELO	Configurado, de acuerdo al diseño.
COLOR	Color azul
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurado de 7 cm de ancho y pespunte a 0.7cm 7p.p.p. doble hilo a tono de tela, fusionado con entretela tejida fusionable. Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.7 cm de alto. Lleva 5 presillas de 7.5cm alto y 1cm ancho embolsado y pespuntado a 1/16" en extremos .
DELANTERO	Bolsillos diagonales con pespunte en filo a 1/16" y atraques con maquina atracadora en extremos, bolsa de bolsillo en forro tipo pistola. Pretina Fusionado con entretela tejida fusionable. Bolsillo secreto de 9cm de boca por 10 cm de profundidad con bolsa de la tela forro, remallado y cosido con 301 a 1cm en los laterales. El bolsillo secreto irá en la parte interna entre pretina y vuelta (según gráfico).
GARETA	Fusionado con entretela tejida fusionable, ribeteado con sesgo de forro. Unido al delantero con costura 301, lleva un cierre nylon a tono de tela pegado a la garetta con costura 301. El ancho de pespunte figurado de la garetta es de 2.5 cm hecho con costura 301, en la parte interior lleva atraque de 1.3 cm con costura 301.
GARETÓN	Embolsado con forro, fusionado con entretela tejida, unido al cierre
ESPALDA	Lleva 2 pinzas de entalle de 7cm largo (una a cada lado). Según grafico
BASTA	De tela 5cm(IR) De forro 2cm. Llevará medio forro altura aprox. a la rodilla.
BOTONES	N°24L, 02 en pretina y 01 de repuesto en la parte interna.
ENSANCHES:	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm, unido c/301 En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR). En la entrepierna delantera con costura de 1cm (IR) y en la entrepierna posterior inicia ensanche de 1.5cm y termina en el ruedo de 1cm I.R.
COSTURAS:	11ppp+/-10%
REMALLES:	El ancho de remalle es de 0.5cm
HILOS:	De costura con 301 40/2 100% poliéster
ENTRETELA:	Tejida fusionable (genero adhesivo), fusionados en maquina fusionadora para la pretina, tricotex para la garetta y gareton.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna:

	Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
PRESENTACIÓN:	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia para +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones

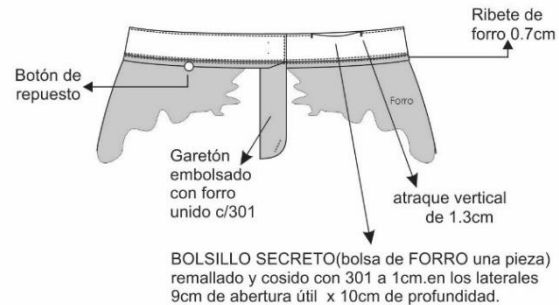
PANTALON CON MEDIO FORRO



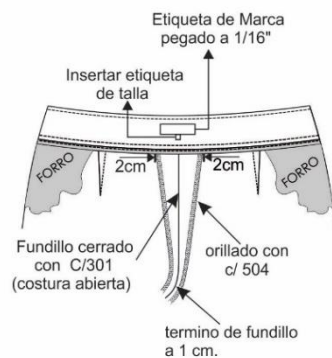
PARTE SUPERIOR DELANTERO



PARTE INTERNA SUPERIOR DELANTERO



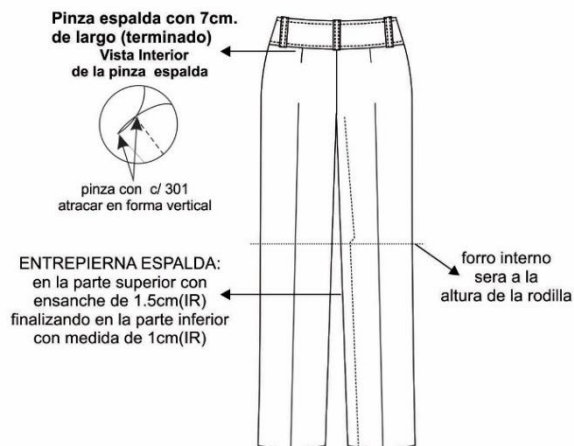
PARTE INTERNA SUPERIOR DE FUNDILLO



Vista Interna de basta



ESPALDA



FICHA TECNICA DE LA TELA PARA BLUSA (1)

NOMBRE DE LA TELA
COLOR
TIPO DE TEJIDO

ALGODON CON LINO
BLANCO
PLANO

COMPOSICION (%) – AATCC 20/20^a

URDIMBRE
TRAMA

100% Algodón
55% Lino $\pm$ 5 – 35% Algodón $\pm$ 5

PESO g/m² – ASTM D3776
ARMADURA

130 $\pm$ 5%
Tafetan

TITULO DEL HILADO – ASTM D1059

URDIMBRE
TRAMA

20/1 $\pm$ 3
20/1 $\pm$ 3

Nº HILOS X PULGADA ACABADA – ASTM D3775

URDIMBRE
TRAMA

63,5 $\pm$ 5%
47.5 $\pm$ 5%

RESISTENCIA A LA TRACCION KgF – ASTM D5034

URDIMBRE
TRAMA

11 mín.
11 mín.

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ – AATCC 16
AL LAVADO DOMESTICO ATTCC 61-2^a
AL FROTE SECO ATTCC 8
AL FROTE HUMEDO ATTCC 8

3 -4.
4 mín.
4 – 5 min
4 mín.

ACABADO

Desencolado, suavizado, Pre encogido.

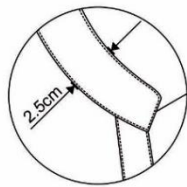
ESPECIFICACION DE CONFECCION

BLUSA 1 PARA DAMAS

TELA	Algodón con lino
COLOR	Blanco
MODELO	De acuerdo con el diseño.
CUELLO	Cuello neru con terminación semi cuadrado de 2.5cm de ancho y Pespunte contorno de cuello a 1/16". En el cual se inserta etiqueta de Marca y Talla
DELANTERO	Pechera de 2.5cm ancho cruzado y pespunte a 1/16". con 3 ojales verticales de 1.6cm terminado y 3 botones N°16L de 2 agujeros. Lleva 2 pinzas laterales que nacen del costado cerradas con 301 recta. cierre invisible en lado derecho .
ESPALDA	Pinzas de entalle de 1.5cm profundidad central.
MANGA	Manga corta tipo kimono , bastillado de 3mm.
HOMBROS	Unir hombros c/301 a 1cm (IR), costuras abiertas .
ENSANCHES	De costados 2cm por lado (IR), en hombros de 1cm (IR), en sisa de 1cm (IR).
HILO	De costura con 301 y 504 con 40/2 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster en cuello, pechera. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado, uso y composición de tela.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.

BLUSA MOD. 1

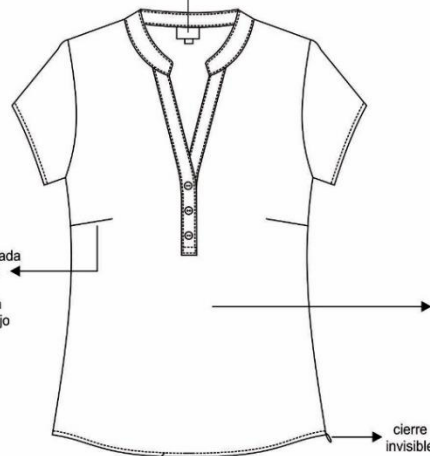
CUELLO NERU



pespunte de cuello
a 1/16"

Etiqueta de Marca
y Talla

Pinza cerrada
con 301
recta
tumbada
hacia abajo

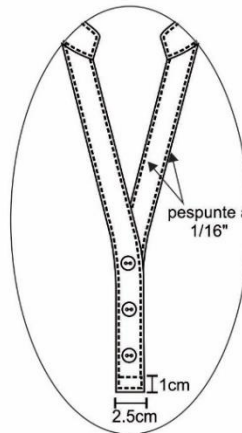


Basta Pespuntado a 8mm

cierre
invisible

DETALLE DE PECHERA

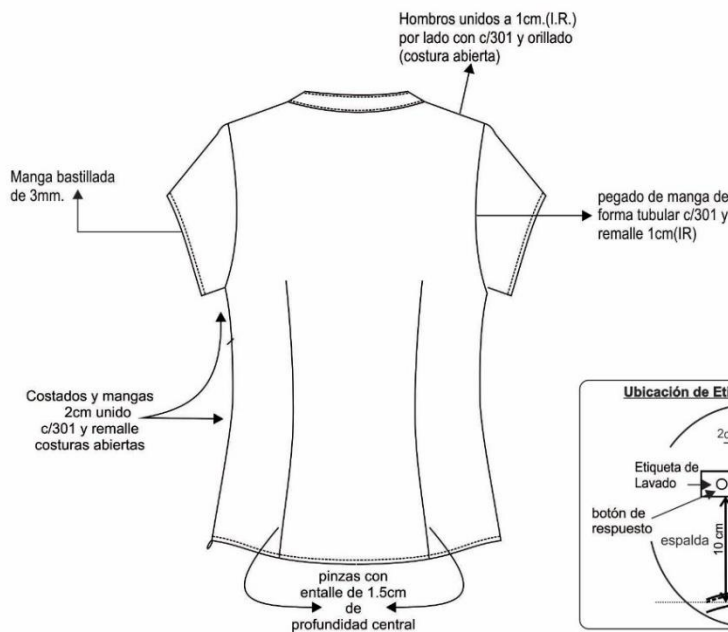
- 3 Botones N°16L de 2 agujeros
- 3 ojales funcionales colocados de manera vertical.



pespunte a
1/16"

1cm

2.5cm



Hombros unidos a 1cm.(I.R.)
por lado con c/301 y orillado
(costura abierta)

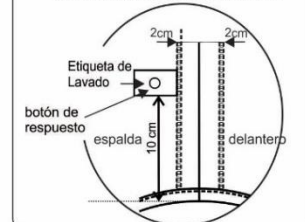
Manga bastillada
de 3mm.

pegado de manga de
forma tubular c/301 y
remalle 1cm(IR)

Costados y mangas
2cm unido
c/301 y remalle
costuras abiertas

pinzas con
entalle de 1.5cm
de
profundidad central

Ubicación de Etiqueta Instrucción



Etiqueta de
Lavado

botón de
respuesto

espalda

delantero

10 cm

2cm

2cm

FICHA TECNICA DE LA TELA PARA BLUSA (2)

NOMBRE DE LA TELA
COLOR
TIPO DE TEJIDO

DOBBY DISEÑO GARUA
CREMA
PLANO

COMPOSICION (%) – AATCC 20/20^a

URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35% Poliéster ± 5
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35% Poliéster ± 5

PESO g/m² – ASTM D3776
ARMADURA

141 ± 5%
Dobby

TITULO DEL HILADO – ASTM D1059

URDIMBRE	50/1 ±5
TRAMA	50/1 ±5

Nº HILOS X PULGADA ACABADA – ASTM D3775

URDIMBRE	177 ± 5%
TRAMA	101 ± 5%

RESISTENCIA A LA TRACCION KgF – ASTM D5034

URDIMBRE	11 mín.
TRAMA	11 mín.

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ – AATCC 16	3 min.
AL LAVADO DOMESTICO ATTCC 61-2 ^a	3 min.
AL FROTE SECO ATTCC 8	3 min
AL FROTE HUMEDO ATTCC 8	2 min.

ACABADO

Hilo color teñido con colorantes tina/dispersa.

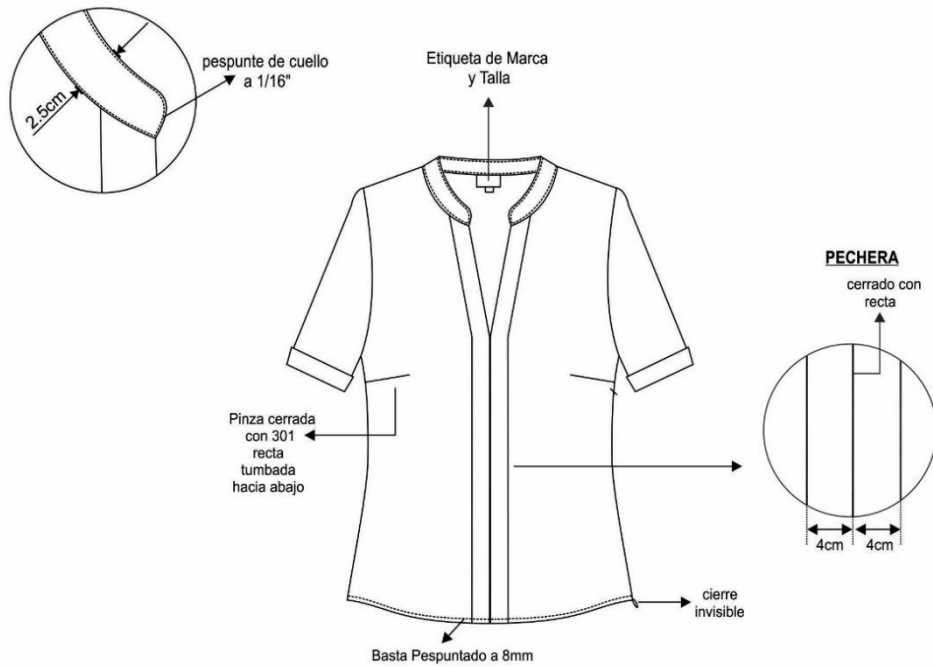
Tela: Blanqueo, mercerizado. Blanqueador óptico. Resina. Pre encogido.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

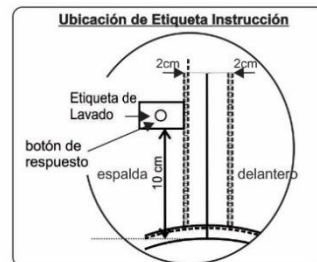
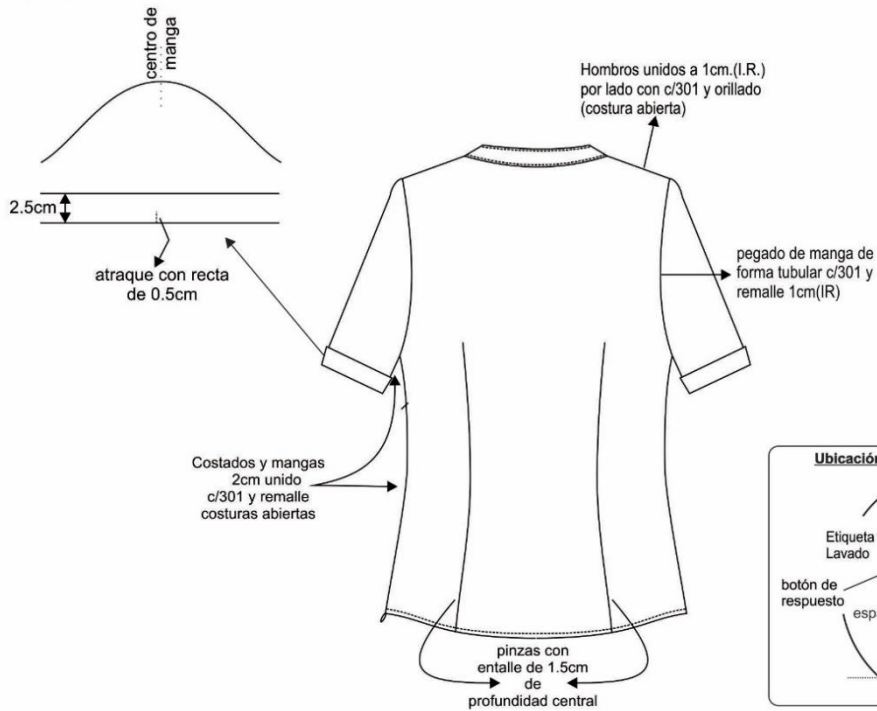
BLUSA (2) PARA DAMAS

TELA	Dobby diseño garua.
COLOR	Blanco.
MODELO	De acuerdo con el diseño.
CUELLO	Cuello neru con terminación ovalado de 2.5cm de ancho y Pespunte contorno de cuello a 1/16". En el cual se inserta etiqueta de Marca y Talla
DELANTERO	Pechera recta de 4cm ancho con costura invisible central. Lleva 2 pinzas laterales que nacen del costado cerradas con 301 recta. cierre invisible en lado derecho .
ESPALDA	Pinzas de entalle de 1.5cm profundidad central.
MANGA	Manga corta con botamanga de 2.5cm alto terminado, lleva 2 atraques uno en el centro de manga 0.5cm y en la unión de ensanches.
HOMBROS	Unir hombros c/301 a 1cm (IR), costuras abiertas .
ENSANCHES	De costados 2cm por lado (IR), en hombros de 1cm (IR), en sisa de 1cm (IR).
HILO	De costura con 301 y 504 con 40/2 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster en cuello, pechera. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado, uso y composición de tela.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.

BLUSA MOD. 2



MANGA: botamanga unido a manga con remalle de 2.5cm terminado (volteado) y atraque con recta en el centro



FICHA TECNICA DE LA TELA PARA BLUSA (3)

NOMBRE DE LA TELA
COLOR
TIPO DE TEJIDO

TAFETAN DISEÑO SHANTUNG
ROSADO
PLANO

COMPOSICION (%) – AATCC 20/20^a

URDIMBRE	65% Algodon ± 5 – 35% Poliester ± 5
TRAMA	65% Algodon ± 5 – 35% Poliester ± 5

PESO g/m² – ASTM D3776
ARMADURA

120 $\pm 5\%$
Tafetan

TITULO DEL HILADO – ASTM D1059

URDIMBRE	50/1 ± 5
TRAMA	50/1 ± 5

Nº HILOS X PULGADA ACABADA – ASTM D3775

URDIMBRE	97 $\pm 5\%$
TRAMA	79 $\pm 5\%$

RESISTENCIA A LA TRACCION KgF – ASTM D5034

URDIMBRE	11 mín.
TRAMA	11 mín.

SOLIDEZ DEL COLOR

A LA LUZ – AATCC 16	3 min.
AL LAVADO DOMESTICO ATTCC 61-2 ^a	3 min.
AL FROTE SECO ATTCC 8	3 min
AL FROTE HUMEDO ATTCC 8	2 min.

ACABADO

Hilo color teñido con colorantes tina/dispersa.

Tela: Blanqueo, mercerizado. Blanqueador óptico. Resina. Pre encogido.

ESPECIFICACION DE CONFECCION

BLUSA (3) PARA DAMAS

TELA	Tafetán diseño shantung
COLOR	Rosado
MODELO	De acuerdo con el diseño.
ESCOTE	Lleva ribete en color contraste por todo el contorno (sin cola de rata interno), con vuelta remallada y pespunte de quiebre a 1/14"
DELANTERO	Corte princesa unido a 1cm(IR) con recta y remalle (costuras tumbadas)
ESPALDA	Corte princesa unido a 1cm(IR) con recta y remalle (costuras tumbadas) Lleva abertura (vens)de 7 cm , con pespunte en contorno.
MANGA	Manga corta con botamanga de 2.5cm alto terminado, lleva ribete en color contraste y pespunte a 1/16".
HOMBROS	Unir hombros c/301 a 1cm (IR), costuras abiertas. Lleva hombreras de espuma .
ENSANCHES	De costados 2cm por lado (IR), en hombros de 1cm (IR), en sisa de 1cm (IR).
HILO	De costura con 301 y 504 con 40/2 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster en vuelta, cogotera y botamanga .El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado, uso y composición de tela.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.). Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones.

BLUSA MOD. 3

Hombros de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



unión de hombro unido 1cm con c/301, remallado

Con vuelta en espalda : fusionado con entretela adhesiva

DELANTERO:
Corte unido a 1cm con 301 y remalle

basta de 2cm de ancho con ribete insertado y pespuntado a 1/16"

-Lleva ribete en todo el contorno del escote

ESPALDA

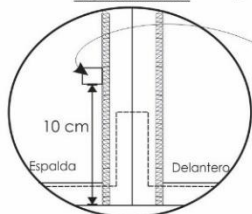
Pegado de manga en forma tubular con c/301 y remallado

ESPALDA:
Corte unido a 1cm con 301 y remallado

Manga: costura abierta 2 cm.(I.R) por lado unido con c/301 y remallado.

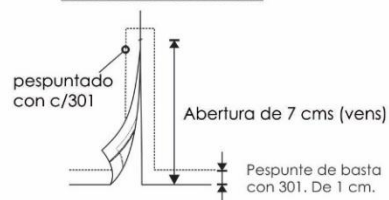
Costados: costura abierta 2 cm.(I.R) por lado unido con c/301 y remallado.

VISTA INTERNA



Etiqueta de instrucción de lavado, cuidado y la composición de la tela

Parte inferior del costado



UNIFORME DE INVIERNO FEMENINO

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO DAMA

TIPO DE TEJIDO	PAÑO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	386+/- 5%
ARMADURA	CUERDA ROTA
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/25 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/25 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	21.0 +/- 3
TRAMA	18.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-2.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.5% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

SACO

MODELO	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<i>Sobre medida según usuaria.</i>
CUELLO Y SOLAPA	Cuello con pespunte a 0.7cm (7ppp - doble hilo) al tono de la tela principal. Cuello sobre solapa.
VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.
DELANTERO EXTERNO	Consta de 1 corte lateral inglés a cada lado que nace en el hombro y termina en el ruedo, además lleva un corte de costadillo que nace en la sisa y termina en el costado, según diseño. Lleva 4 ojales y 4 botones N° 40L distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos tipo cartera con un vivo de 3.5cm de la misma tela principal, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto.
DELANTERO INTERNO	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm de alto, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos, según diseño. Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste.
ESPALDA EXTERNO	La espalda tendrá corte inglés a cada lado, corte anatómico en el centro y abertura montada., según gráfico. Además, en la parte inferior de cada corte inglés lleva tableros encontrados, según gráfico. Así mismo lleva una martingala de la misma tela principal, insertado en los cortes laterales y pegado c/301 (margen de pespunte c/301 a 7mm (7ppp - c/doble hilo 40/2 al tono) y botón decorativo N°40L, según diseño.
ESPALDA INTERNO	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda del forro llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.
BOTONES	El delantero llevara 04 botones al tono de la tela principal N° 40L, <i>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición.</i>
OJALES	El delantero llevara 04 ojales horizontales de tela de 2.8cm de largo, con vivos simétricos de tela. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
MANGAS	Manga mayor y menor unida con costura recta a 2cm (IR). Basta de manga de 4cm (incluido remalle).
HOMBRERAS	De espuma forradas y orilladas c/504.
BASTA	De ruedo de 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster.
COSTURAS	11ppp+/-10%.
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de ojales, vivos y vistas de bolsillos interno y externos, cabeza de manga, basta de ruedo espalda, basta de manga, cuellos, solapa, cogotera y martingala.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada. Tela y forro remallado sin incluir en sisa, cuello, escote de cuello, unión de vuelta con delantero y chorrera.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

SACO

DELANTERO

CUELLO Y SOLAPA
c/margen de pespunte
de 0.7cm (7ppp - c/doble
hilo al tono de la tela)

corte, unido a 1cm(IR)
c/301 y remallado
c/margen de pespunte
de 0.7cm (7ppp - c/ doble
hilo al tono de la tela)

corte ingles unido
a 1cm(IR)
c/301 y remallado
Costura abierta.



**LARGO APROXIMADO
DE 90CM**

HOMBRERAS

Hombreras de espuma
forrado(forro), orillado c/504
pegada con recta
chorrera sesgada(tela principal)
pegadas en la unión de
coba. de manga

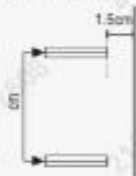
DETALLES DEL BOLSILLO

-Bolsillo cartera de 3.5cm de ancho, según gráfico.
-Bolsa de forro tipo trijol, de 2 piezas unido con
recta (301) a 1cm y remallado (504)
-Bolsillo con 13 cm de abertura (esta medida solo
será para la muestra, se escalara según talla usuario)



Delantero derecho:

04 ojales 2.5cm de largo
de tela
Distribuidos proporcionalmente



Delantero izquierdo:

04 Botones 2.40 L, de 4
huecos a tono de la tela
principal.



VISTA INTERIOR IZQUIERDO

BOLSILLO INTERNO

*Bolsillo c/ vivo (vivo de tela) de 1cm
11cm de abertura x 14cm de profundidad
*Bolsa (forro) de una sola pieza
con recta y orillada a los costados.
*Ataque semilunar en extremos
en (contraste)



SESGO PESPUENTE
(Contraste) sesgo forro,
armado con cintillo de refuerzo
y pespunte tipo hiva
(cadeneta el reverso)

etiqueta de marca de tela,
pegado con margen de pespunte
de 1/16" en su contorno

Etiqueta de
composición
e instrucción
de lavado

TALLE

6cm

5cm

botones de
repuño
Nº40L

pespunte
de quiebro
a 1/16"/301



Forro costura
tumbada
hacia el centro

*FORRO: DE LA MEJOR CALIDAD
BASTA: DE 4CM(I.R) EN MANGA Y CUERPO.

*TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.

* COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)

* REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL CHALECO DAMA

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO	

CHALECO

MODELO:	De acuerdo al diseño.
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
ESCOTE	En "V" recto
DELANTERO EXTERNO	Consta de un corte princesa que nace en la sisa y termina en el ruedo, A cada lado. Lleva 4 ojales bordados y 4 botones N° 32L, distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos exteriores horizontales con doble vivo mellizos de 0.5cm hechos en tela principal, ubicados a de 1.5cm del corte, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto
ESPALDA	La espalda tendrá corte princesa a cada lado que nace en el hombro y termina en ruedo unido con costura recta a 1cm (IR). Corte anatómico en el centro unido a 2cm (IR) por lado.
BOTONES:	El delantero llevará 4 botones a tono de la tela principal N° 32L, <u>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición. En el interior</u>
OJALES	El delantero lleva 4 ojales bordados en máquina ojaladora de 2.8cm de largo con hilo a tono. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
VUELTA	Las vueltas de una sola pieza, de la misma tela principal. Llevará entretela tejida fusionable.
BASTA	De ruedo 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster
HILO	De costura y remalle poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm.
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en máquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, basta, vivo de bolsillos y cogotera.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla, composición e instrucciones de lavado.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

CHALECO

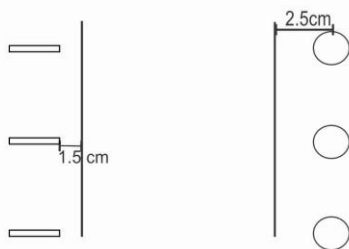
DELANTERO



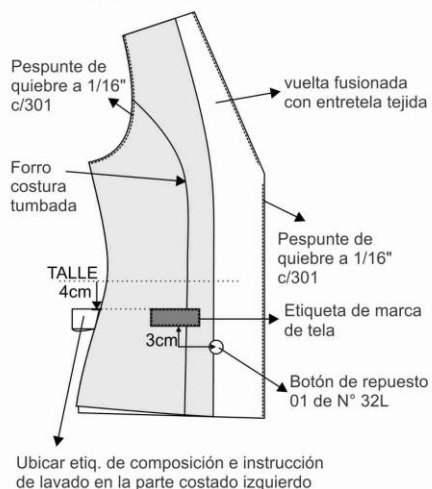
BOTONES Y OJALES

Delantero derecho:
4 ojales bordados en máquina
ojaladora de 2.8cm de largo .
Distribuidos proporcionalmente

Delantero izquierdo:
4 Botones N° 32 L
a tono de la tela principal



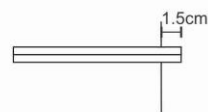
Vista interior izquierdo



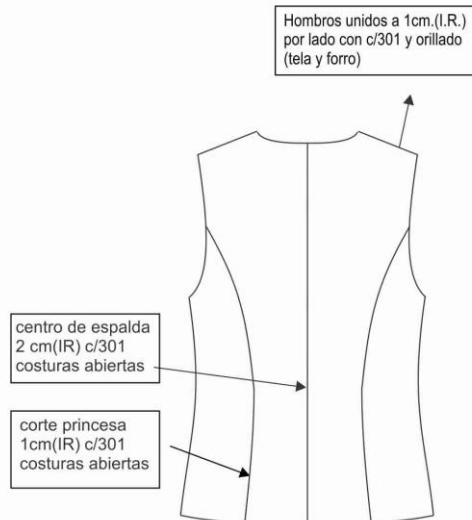
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
TIPO DE FORRO	100% poliéster	
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO

BOLSILOS

- Bolsillo horizontal, de 2 vivos mellizos de 0.5cm, hechos de la misma tela principal.
- Abertura de bolsillo de 12cm (esta medida es solo para la muestra, para la producción se escalará según talla)
- Ubicado a 1.5cm del corte.
- Bolsa de forro unido con recta y remalle



ESPALDA



BASTA DE RUEDO: de 4cms. (I.R.)

▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.

▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)

▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA AZUL MARINO

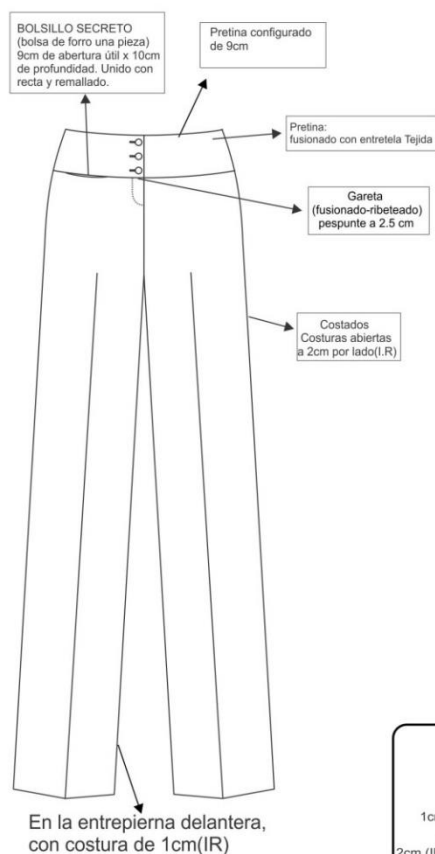
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO: COLOR AZUL MARINO

MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Gareta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la gareta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta..
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

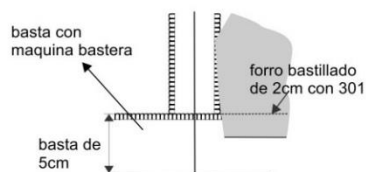
PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

DELANTERO

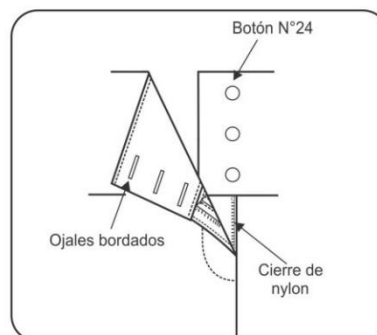


(IR)= Incluido remalle

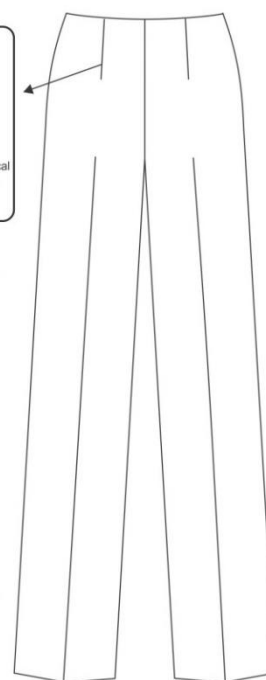
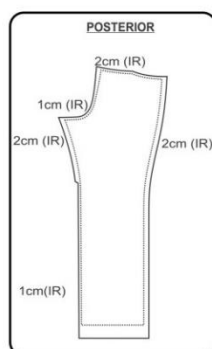
vista interna de bastas



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIESTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO



ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA MELANGE GRIS CLARO

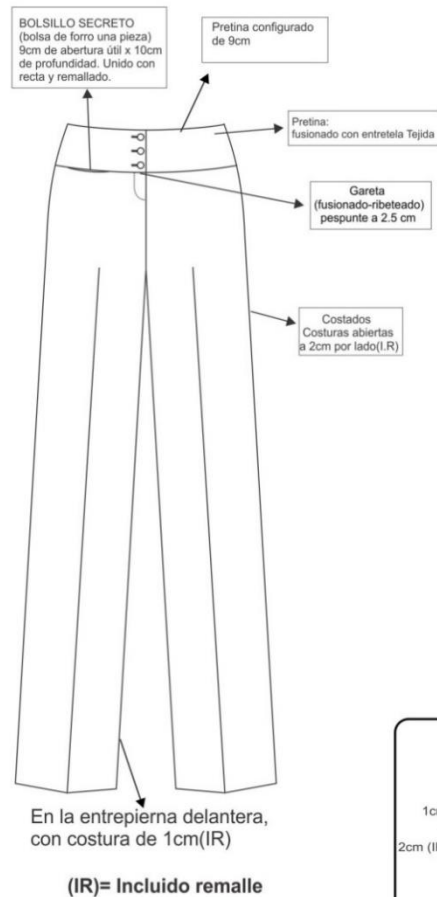
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	MELANGE GRIS CLARO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO: DAMA MELANGE GRIS CLARO

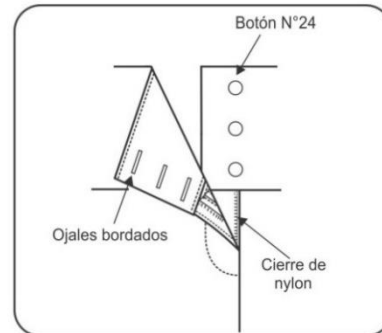
MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Gareta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la gareta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

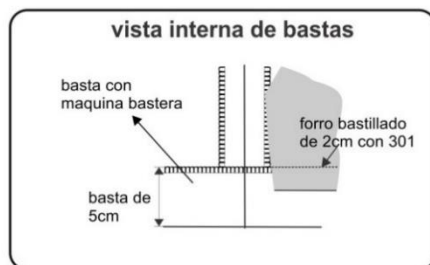
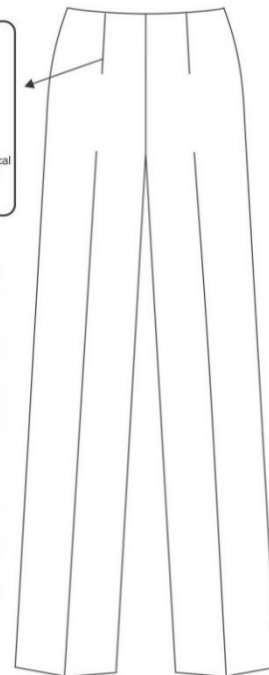
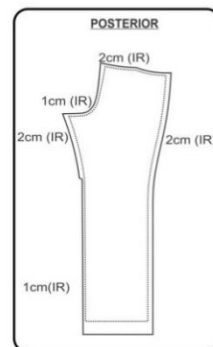
DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO



ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**PRIMERA BLUSA ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA BLUSA
DE DAMA – BLANCO**

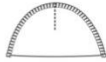
TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	BLANCO (110601)
DESCRIPCIÓN	
COMPOSICIÓN	100 % POLIÉSTER
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
PESO GRMS/M2	101 +/- 5%
ARMADURA	-----
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	54 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

BLUSA PRIMERA: MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR LA MANGA – DAMA BLANCO

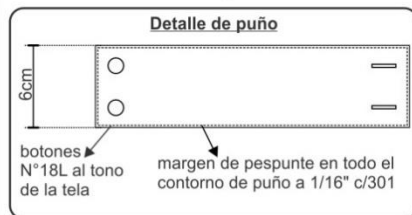
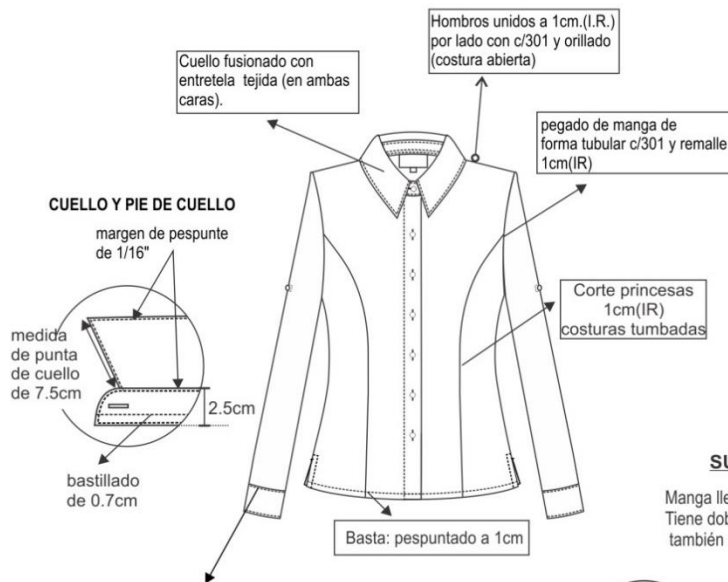
MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	En el interior de la manga está ubicado un sujetador que sirve para regular manga teniendo 2 opciones de usar en manga larga o en manga ¾". Además, lleva puño de 6cm de alto de una sola pieza, lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Pespuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, 1 botón en cada manga, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos. 2 botones de repuesto pegado en las etiquetas internas
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.7cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR MANGA 3/4

Hombros de espuma
blanca liviano, forrada
en tela y remalladas.
pegado c/301 (recta)



DELANTERO



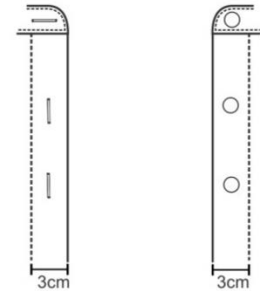
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUNTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono

Lado derecho:

*7 ojales bordados de 1.7cm de largo
-1 ojal horizontal en el pie de cuello, y
- 6 ojales verticales en el delantero
Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.

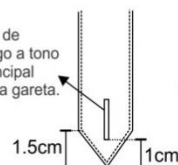
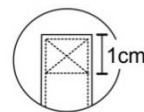
Lado izquierdo:

7 botones N°18 al tono
-8 botones en el delantero, y
-1 botón en el pie de cuello

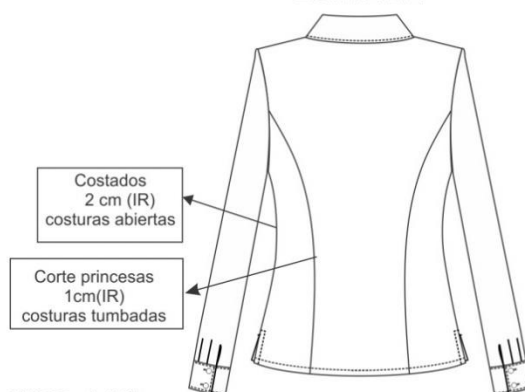


SUJETADOR INTERNA DE UNA PIEZA

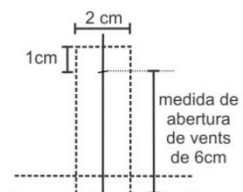
Manga lleva un sujetador interno, en la punta lleva un ojal vertical. Tiene doble función se puede usar, manga larga o también se puede recoger (manga 3/4)



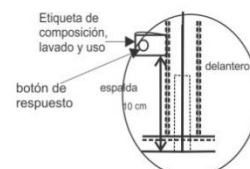
ESPALDA



Vents



Vista Interna



- ▶▶▶COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

SEGUNDA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA

DAMA CELESTE CON BLANCO

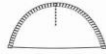
TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	RAYAS CELESTE CON RAYAS BLANCAS
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	100% PLIÉSTER RECICLADO
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	111 +/- 7
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

SEGUNDA BLUSA MANGA LARGA DE RAYAS VERTICALES CELESTE Y BLANCO A LO LARGO DE LA URDIMBRE

MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<i>Sobre medida según usuaria.</i>
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte que empieza en el hombro y terminan en el ruedo a cada lado, lleva vivo inserto de 3mm de la misma tela. Con doble pespunte, el primero a 1/16" del corte y el segundo a 6mm del primer pespunte, según gráfico.
ESPALDA	Tendrá 1 corte inglés a cada lado que comienza en el hombro y termina en el Ruedo.
MANGA	Larga con puño según diseño. Puño de 6cm de alto (medida sin incluir vivo), con vivo inserto de 3mm de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Pespuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar.
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son de color azul de 4 agujeros.
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado, según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA

Hombreras de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



DELANTERO

Lleva 2 Pespuntos:
1º Pespunte a 1/16" del corte
2º Pespunte a 6mm del primer pespunte

vivo de 3mm aprox. de la tela principal, sin cintillo de refuerzo en el interior

Corte inglés unido a 1cm (IR) c/301

orientación de filatería

Hombros unidos a 1cm.(I.R.) por lado con c/301 y orillado (costura abierta)

pegado de manga de forma tubular c/301 y remalle 1cm(IR)

orientación de filatería

DETALLE DE PUÑO

margen de pespunte a 1/16" c/301

8cm (sin incluir vivo)

corte

vivo de 3mm aprox. de la tela principal, sin cintillo de refuerzo en el interior

botones N°18L color azul

Lado derecho:
*7 ojales bordados
-1ojal horizontal en el pie de cuello, y
-6 ojales verticales en el delantero
Distribuidos proporcionalmente

Lado izquierdo:
7 botones N°18 azules
-6 botones en el delantero, y
-1 botón en el pie de cuello

margen de pespunte de 1/16"

cm

3cm

vivo de 3mm aprox. de la tela principal

margen de pespunte de 1/16"

cm

3cm

vivo de 3mm aprox. de la tela principal

ESPALDA

Cortado al hilo

Costados 2 cm (IR) costuras abiertas

Corte unido a 1cm con c/301

Vista Interna

Etiqueta de composición e instrucciones de lavado

botón de respuesto

espalda 10cm

delantero

ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

►►► TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.

►►► COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%

►►► REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

TERCERA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA

DAMA – CELESTE LAVANDA

TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	CELESTE LAVANDA
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	75% POLIÉSTER, 22% ALGODÓN, 3% LYCRA
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	130 +/- 8%
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

TERCERA BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO COLOR

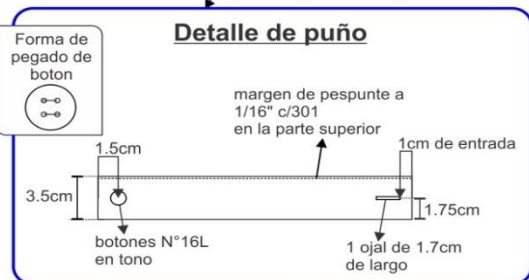
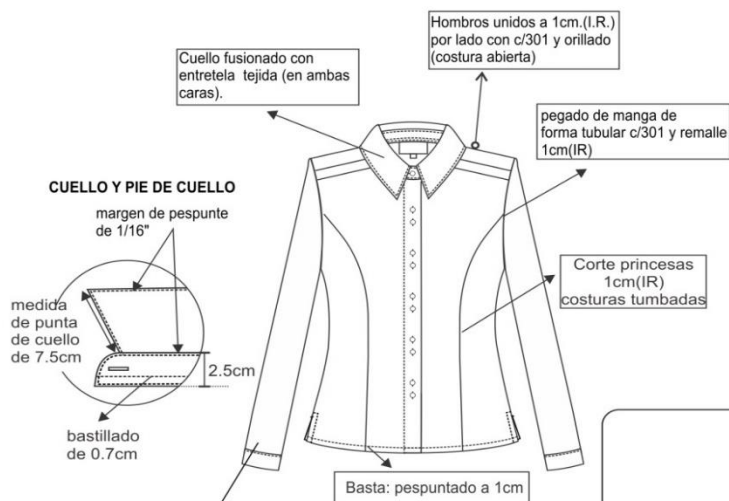
MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y pespuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado. En la parte superior lleva pliegues en los hombros según se especifica en el gráfico.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	Manga Larga con puño de 3.5cm de alto de una sola pieza, lleva 1 botón N°18L y 1 ojal bordado, según diseño. Pespuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	10 botones N°16 en el delantero distribuidos de par en par, 1 botón en el pie de cuello, 1 botón en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos.
OJALES	10 ojales verticales en el delantero distribuidos de par en par, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 1 ojal horizontal en cada puño, hecho en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.6 cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusional cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO

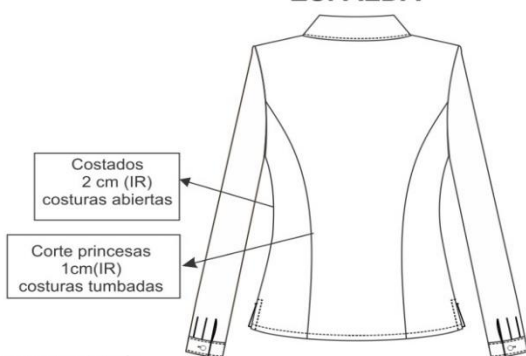
Hombros de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



DELANTERO



ESPALDA

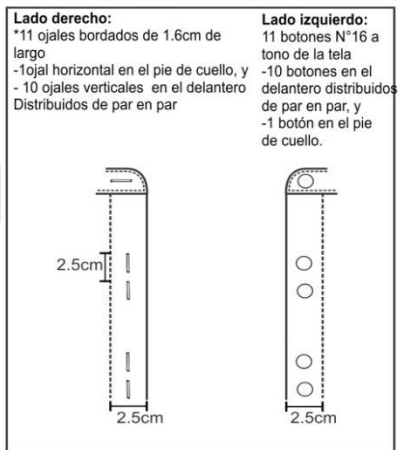


►►►COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%

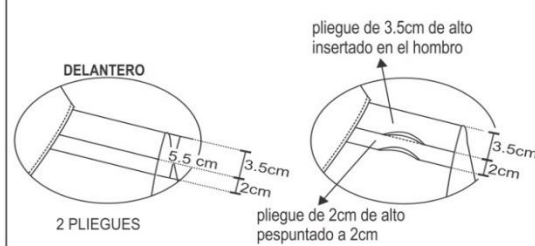
►►►REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

CUADRO DE INSUMOS

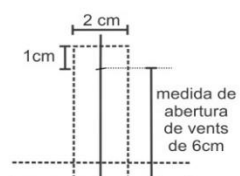
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUNTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono



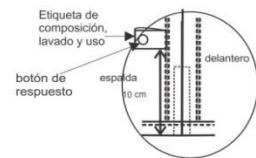
DETALLE DE PLIEGUES EN HOMBROS



Vents



Vista Interna



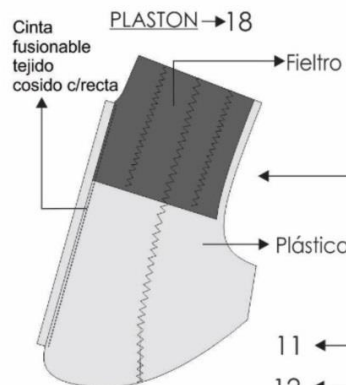
UNIFORME INVIERNO MASCUINO

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO

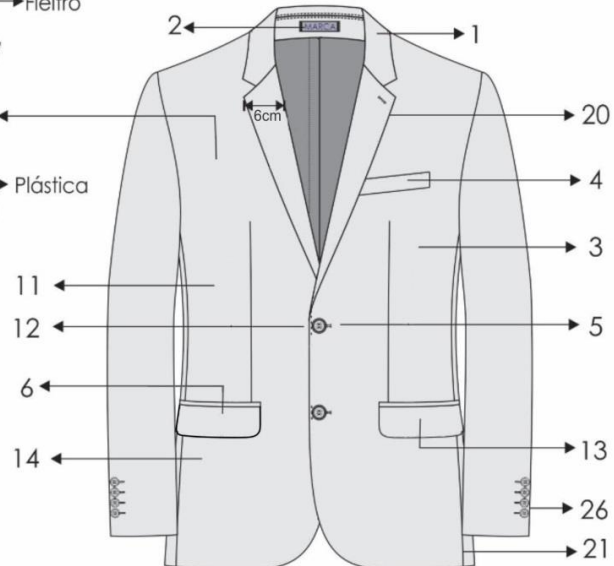
TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431+/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

SACO: 02 BOTONES EN DELANTERO CON 1 ABERTURA EN EL POSTERIOR
1.- Cuello: Superior reforzado con entretela tejida fusionable, además lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.
2.- Presilla colgador: Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.
3.- Delantero izquierdo (parte externa): Deberá estar reforzado con entretela tejida fusionable, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
4.- Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevará un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta, remalle en los costados.
5.- Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm. Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.
6.- Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados. Llevará orillo de la tela en vuelta del bolsillo.
7.- Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLOS INTERNOS:
8.- Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas de poliéster teñidos a tono de la tela principal, centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
9.- Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados.
10.-Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste), además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
11.-Delantero derecho (parte externa): Deberá estar fusionados con entretela tejida, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
12.-Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas de poliéster a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.
13.-Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
14.-Bolsillo relojero: El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevara un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
15.-Delantero derecho (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLO INTERNO:
16.-Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm, con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados. Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 boton de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.
18.-Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag. Además de una tira de tejido fusionable a un extremo cosido con máquina recta.
19.-Vuelta: Con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.

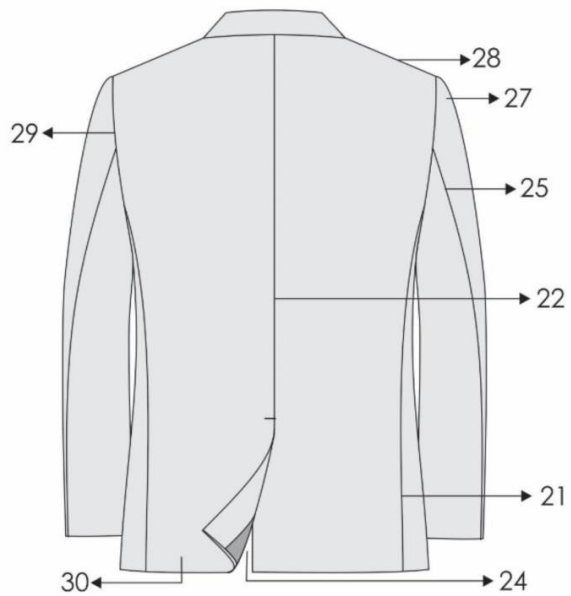
20.-Solapa: En el interior serán reforzadas con entretela tejida fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm. Ancho mayor de 6cm.
21.-Costadillo: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela tejida fusionable en la parte superior y basta
22.- Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.
23.- Forro de espalda: De 02 piezas unido con recta y remalle, armar fuelle de 2cm de profundidad con costura 301.
24.-Abertura posterior: Lleva 1 abertura, de 5cm de cruce, con refuerzo de entretela tejida fusionable.
25.-Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estarán unida con costura recta a 1cm (IR).
26.-Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en el lado que cubre los botones y curvo en el lado visible (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas de poliéster a tono de la tela principal. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.
27.-Cabeza de manga: Es fusionada con entretela tejida fusionable, llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.
28.-Hombros: Remallado y unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.
29.-Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.
30.-Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela tejida fusionable.
FUSIONABLES:
Entretela fusionable tejida: De 80gr/m2 +/- 5% en todo el delantero, en refuerzo de corte de bolsillo externo, en refuerzo de la punta de la pinzas, en vueltas delanteras, cuello exterior, vivos y vistas de bolsillo ojal y en tapas de bolsillo, en vivos de bolsillos
TRICOTEX DE 60GR: en superior espalda, refuerzo de martillo, basta de manga, basta de faldón espalda, basta de costadillo, en cabeza de manga, en cortes de bolsillos forro
COSTURAS: Costuras 301 - 4ppcm Ancho de remalle - 0.5cm
PRESENTACIÓN: El colgador anatómico de plástico con ganchos de metal y porta terno.

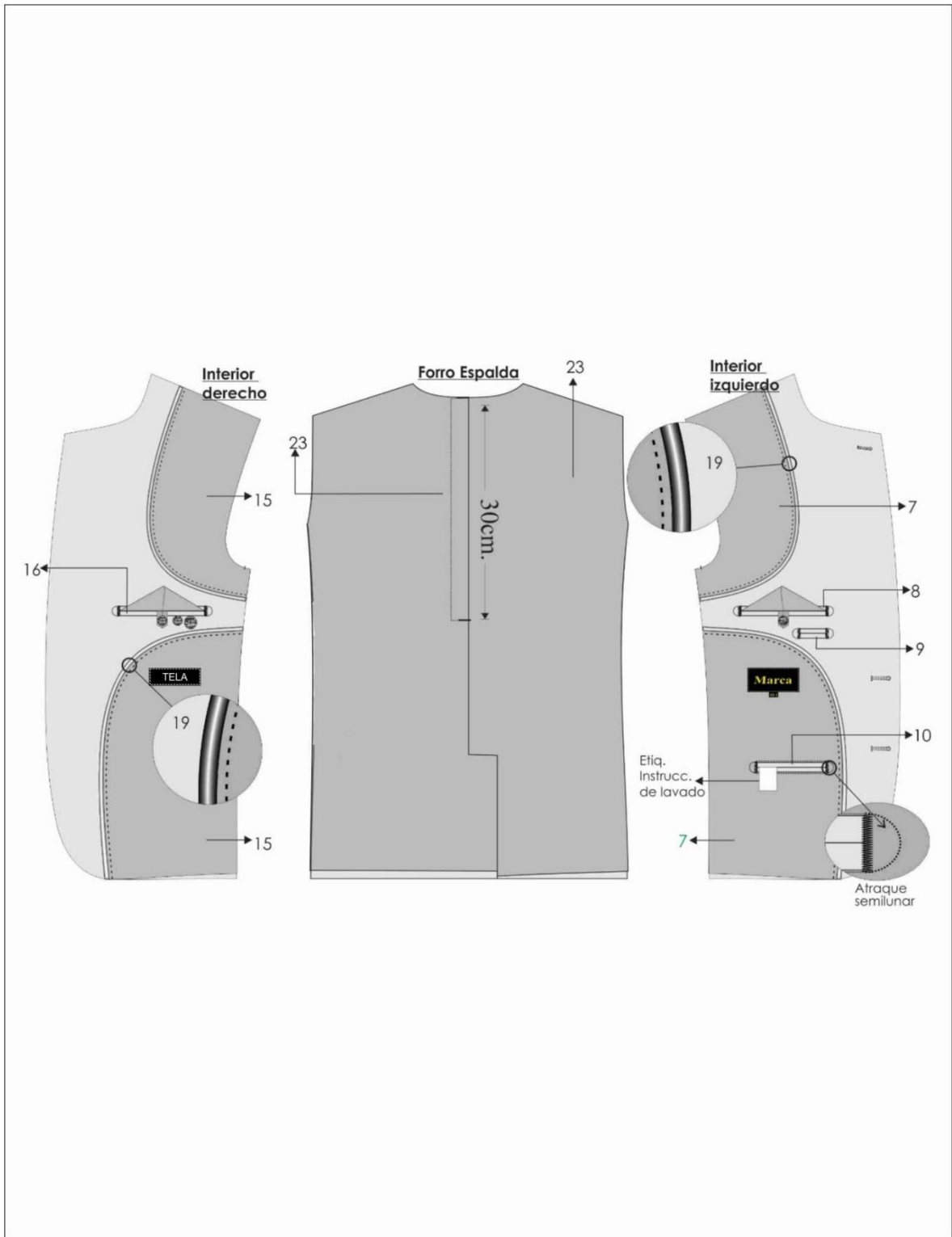


DELANTERO



ESPALDA







-Costura: c/301-4 p.p.cm

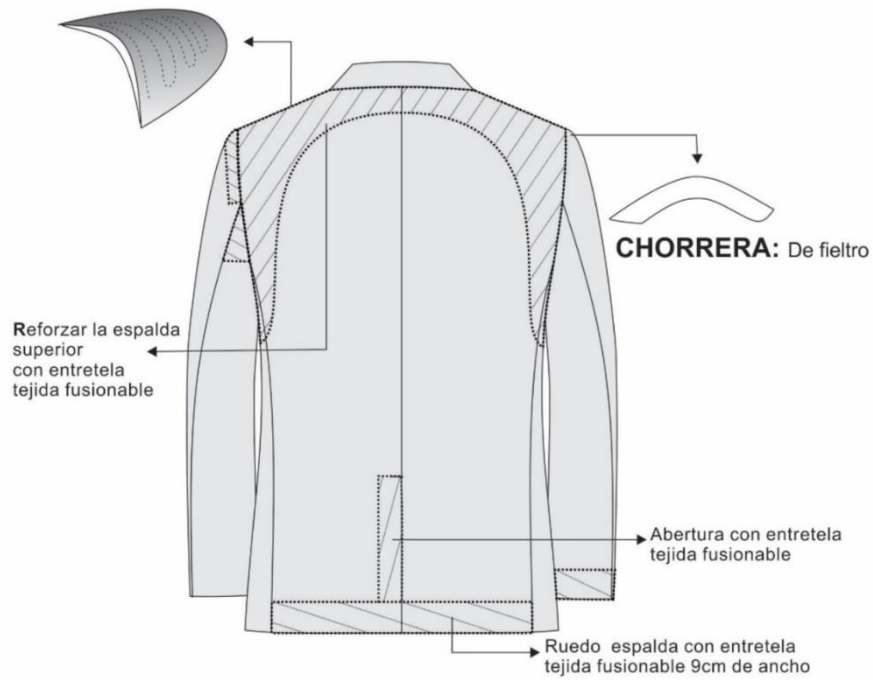
-Remalle: c/504-0.5cm ancho

-Zig zag: c/304

-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero en tela y el forro sera totalmente remallado.

ESPALDA

HOMBRERAS: anatómica,
relleno de algodón con base
de fieltro compactado.



-Costura:c/301-4 p.p.cm

-Remalle:c/504-0.5cm ancho

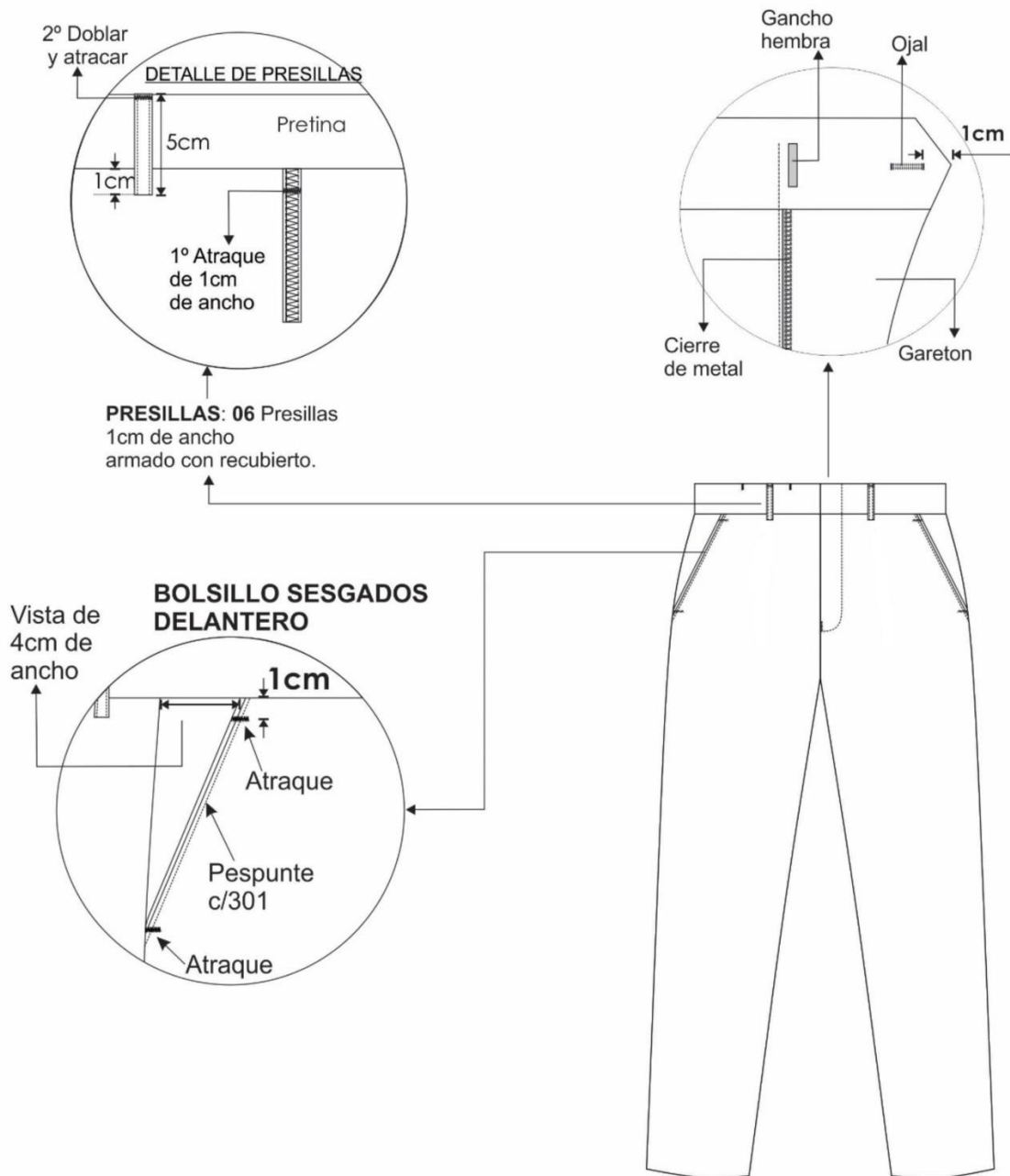
-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello ,
pinza y union de vuelta con delantero en tela y el forro sera totalmente
remallado.

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431+/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

PANTALÓN: SIN PLIEGUES EN DELANTERO	
1. Pretina:	Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela no tejida fusionable adherida a la tela, y forro interno de pretina de tela popelina bolsillera. El forro de la pretina es preparado con popelina, en el interior de ella se encuentra un alma de van roll que da consistencia a la pretina. El forro tiene una cinta de jebe antideslizante. Para dar mayor seguridad a la prenda llevará un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas de poliéster al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón. Este lleva un ojal bordado simple. Exteriormente llevará presillas compartidas.
2.	
3. Presillas:	Llevará 07 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevarán atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero, 02 en los laterales y 03 en la parte posterior.
4. Bolsillo secreta:	Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de tela popelina
5. Bolsillos delanteros:	Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
6. Bolsillo relojero:	El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
7. Vuelta de bolsillos delanteros:	Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.
8. Garet:	Con entretela no tejida fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respunte de quiebre de 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela de calidad reconocida, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garet es de 3.5cm en la parte inferior llevará un atraque vertical de 1cm.
9. Garetón:	Con entretela no tejida fusionable por la parte interna, además va embolsada popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.
9. Pinza en la parte posterior:	Con dos bolsillos tipo ojal centrado en la pinza, cada lado.
10. Bolsillos fundillos:	Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
11. Presilla y botón de bolsillo ojal:	En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas de poliéster a tono de la tela, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.
12. Tiro fundillos:	Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera
13. Costados:	Remallado y unido con costura cadeneta a 1cm(IR).
14. Entrepiernas:	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm(IR) desde el tiro hasta el ruedo.
15. Protector de tiro:	En el cruce del delantero y fundillos se colocará un murciélago (protector de tiro en forma triangular, está ubicado ente el cruce del delantero y espalda) de popelina, el cual estará fijado al garetón con costura recta y fijado a la entrepierna con un atraque en costura recta en los extremos.
16. Basta:	Remallada, doblez de 5 cm(IR) de ancho, subido con maquina bastera.
17. Delantero:	sin pliegues
COSTURAS: Costura 301 – 4 ppcm. Ancho de remalle: 0.5 cm	

DELANTERO

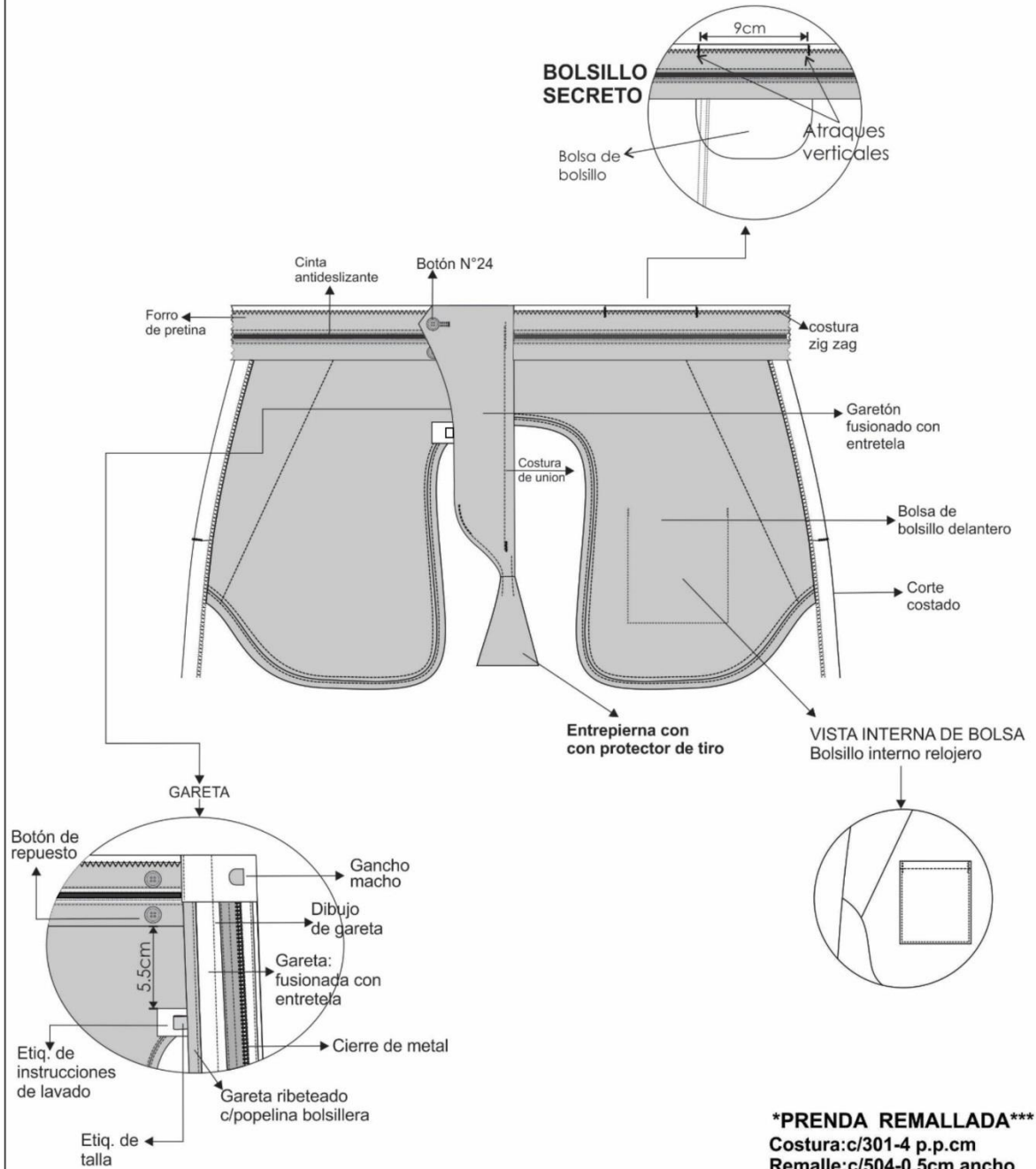


PRENDA REMALLADA**

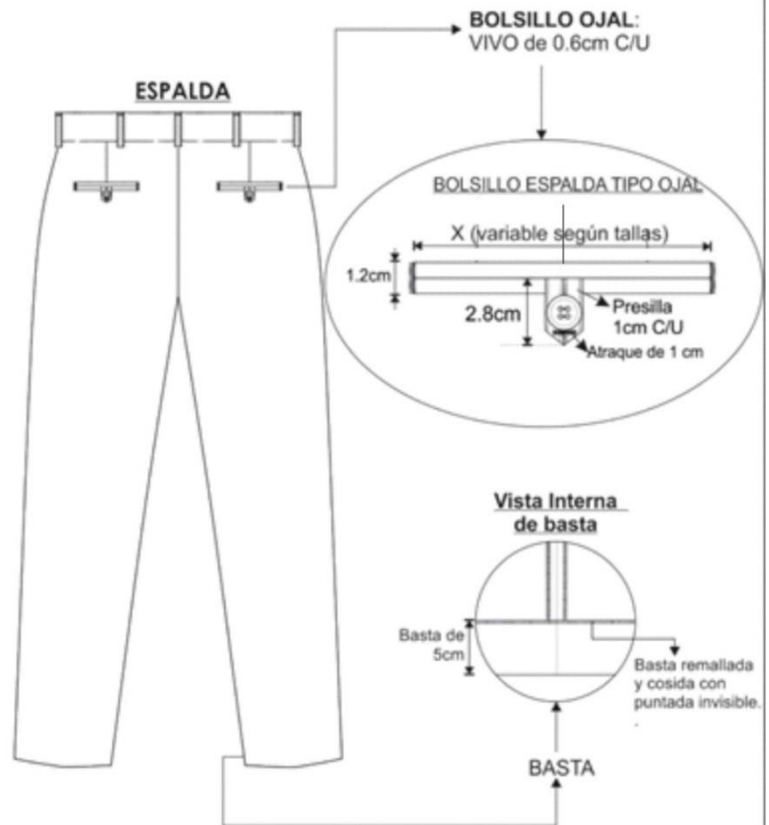
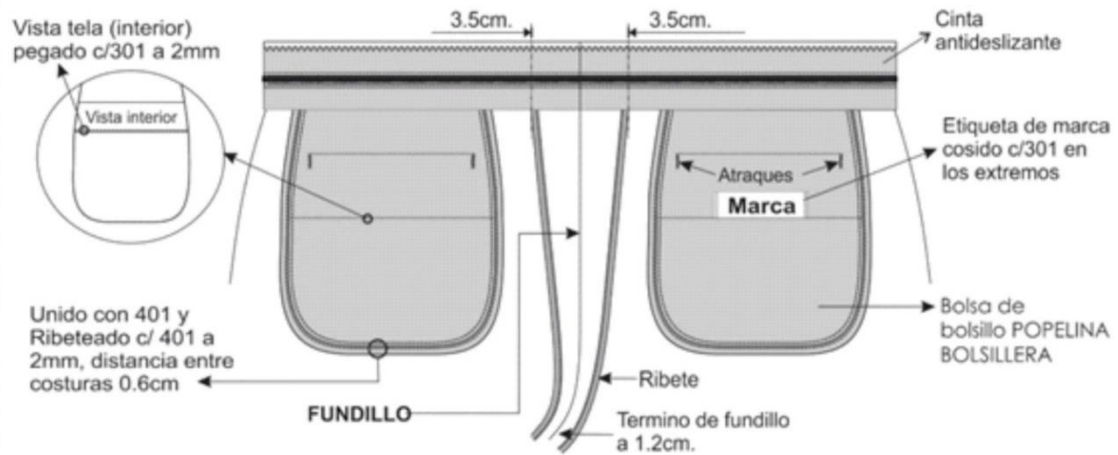
Costura: c/301-4 p.p.cm

Remalle: c/504-0.5cm ancho

INTERIOR DELANTERO



INTERIOR ESPALDA

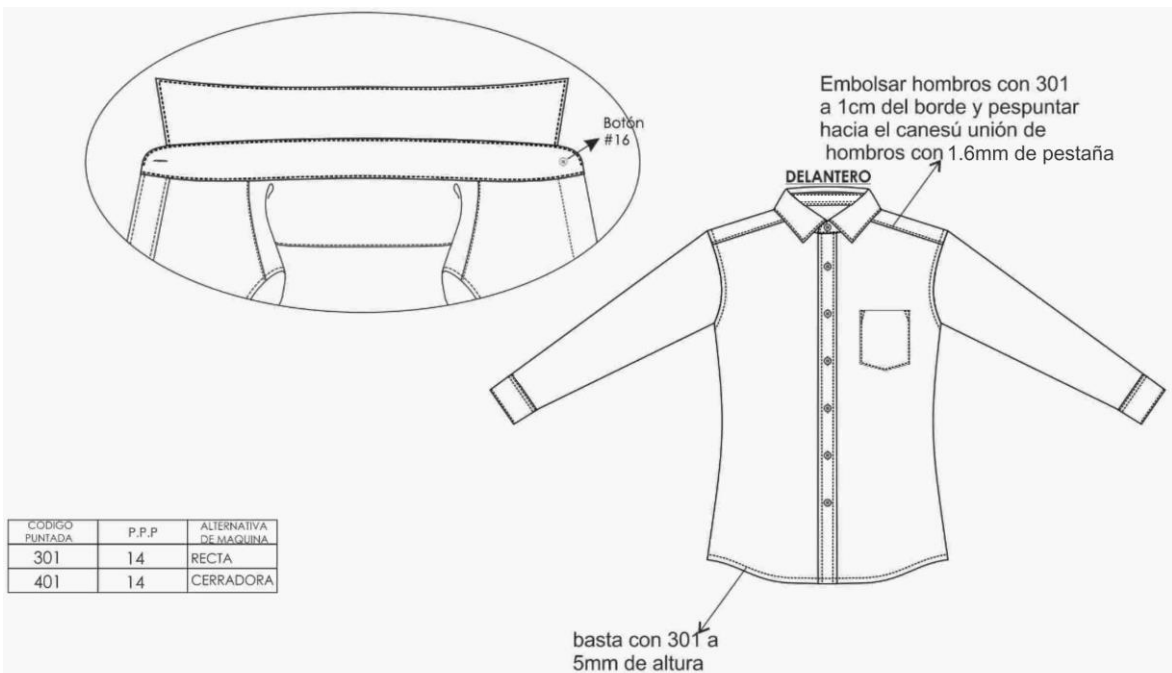


ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA PRIMERA CAMISA DE CABALLERO

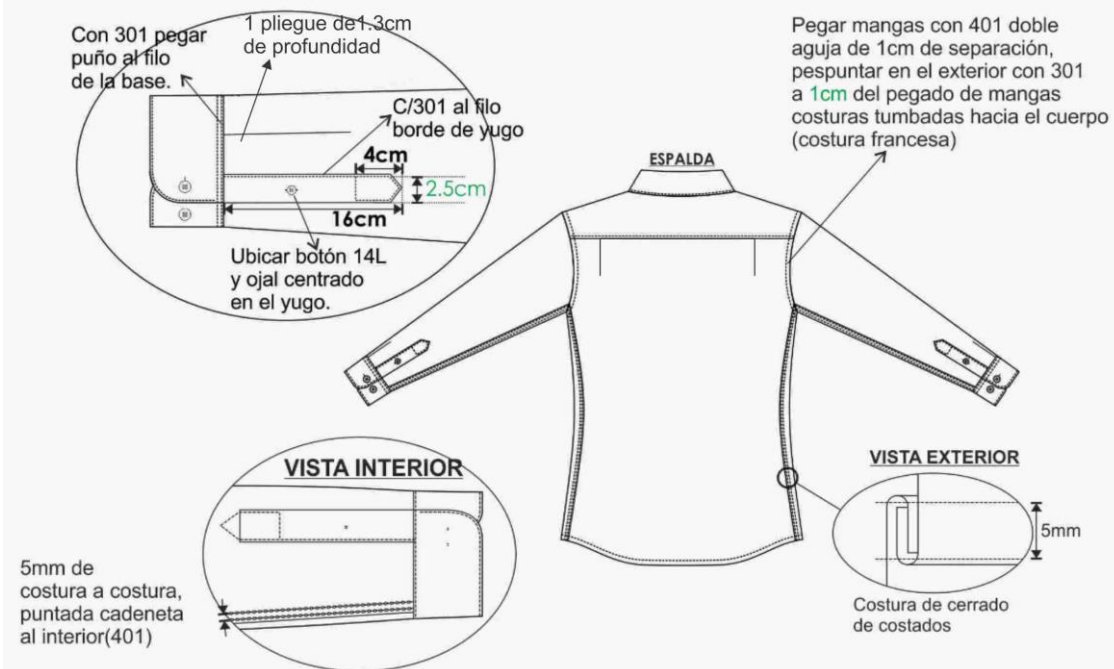
TIPO DE TEJIDO	CELESTE DOBBY FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	DOBBY
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	139.00 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
CAUSTIFICADO	
PRE ENCOGIDO	

ARMADO DE LA PRIMERA CAMISA

1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.6mm
2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entreteja fusible sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.
6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un respunte al filo a 1.6mm.
7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.
8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.
10. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.
11. Puños: Fusiónados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y respuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.
11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.
14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm
COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.
PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.



VISTA EXTERNA DE PUÑO



DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Bastillado con 301
y de 2.5cm desde el
filo a costura

Etiqueta de lavado,
composición
insertada en el
bastillado
a 7.6cm de la basta
terminada

El pegado de botones
es en VERTICAL
al igual que la figura.

2cm
Botones
de repuesto de
N° 16 y N°14

Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja
de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior
lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal

BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1.6mm
del filo de bolsillo A 14P.P.P

Atraque
triangular
3 puntadas

Doble doblez
superior de 2.5cm

Separación
de agujas
2.5cm

3cm ancho
de tachon

ESPALDA

CANESU INFERIOR
ETIQUETA DE MARCA
2.5cm
ETIQUETA
DE TALLA

**Canesú
exterior**

**Canesú
interior**

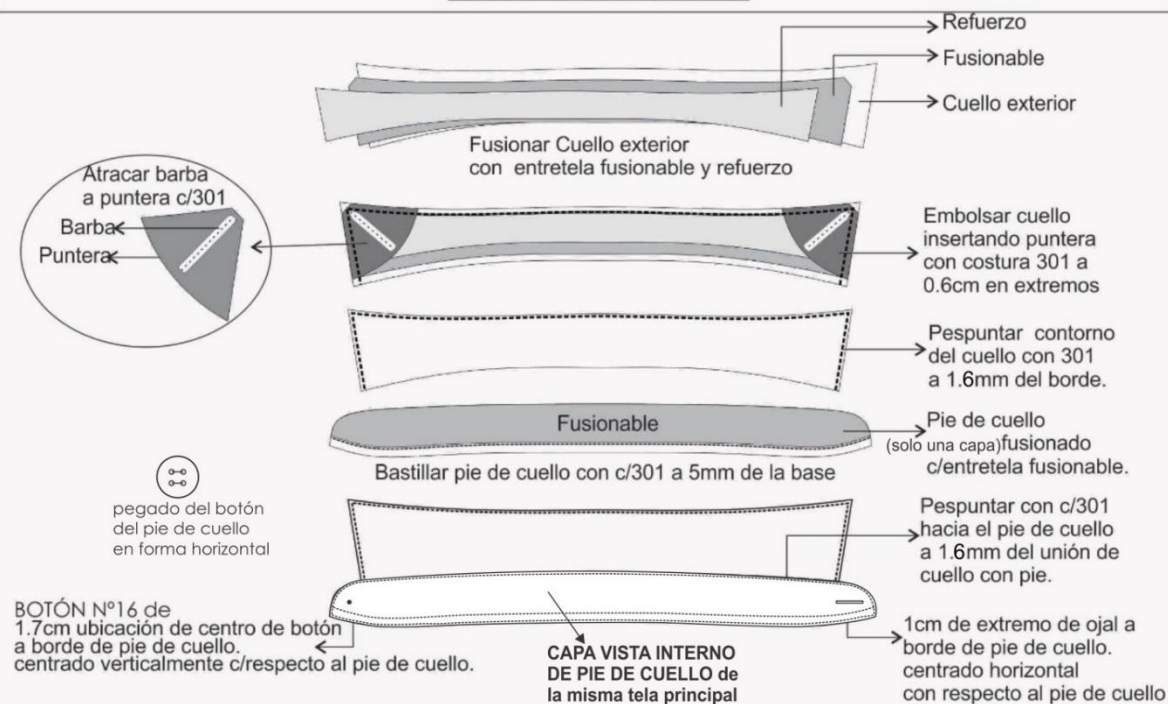
CANESÚ
De doble pieza,
embolsado a 1cm c/301,
pespunte a 1mm c/301

Espalda 2 pliegues
tumbados hacia los
costados de 1cm de
profundidad

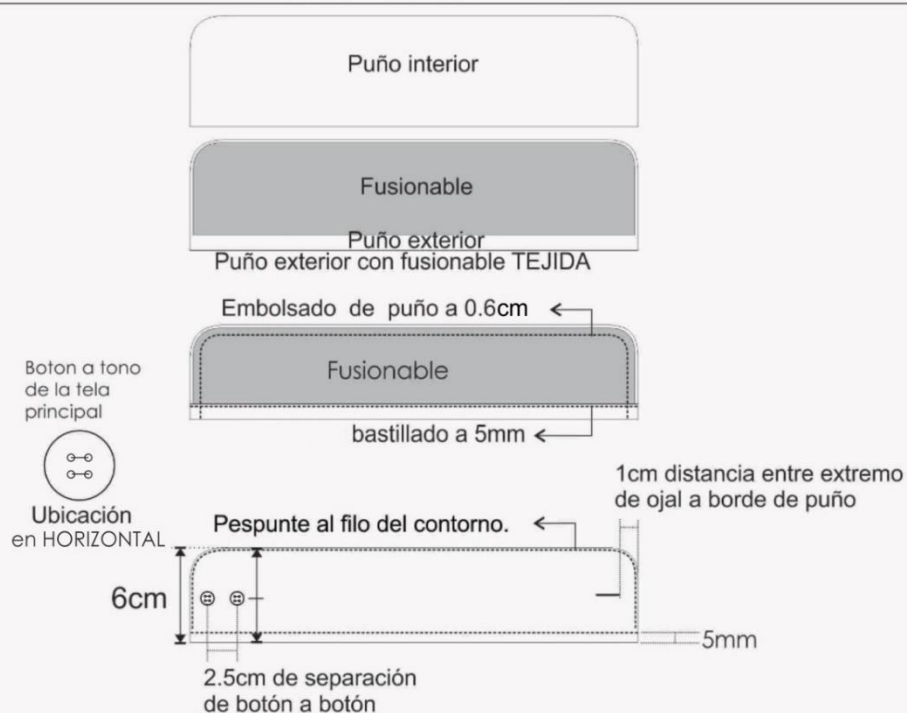
**Espalda
vista exterior**

CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO

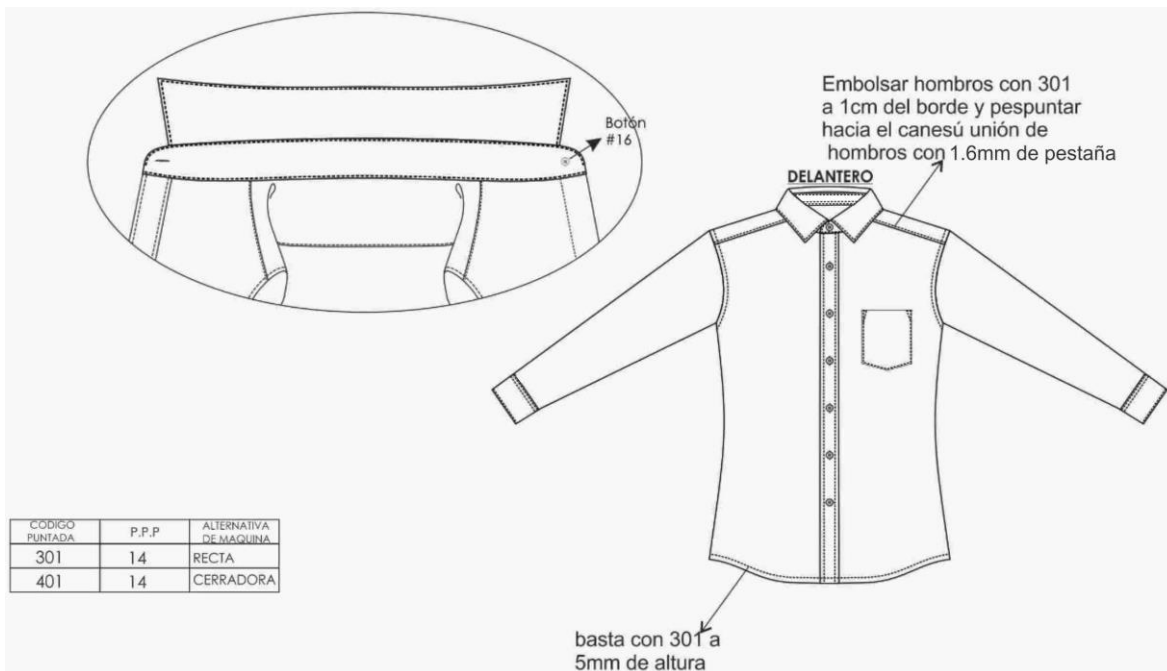


**ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA SEGUNDA CAMISA DE
CABALLERO**

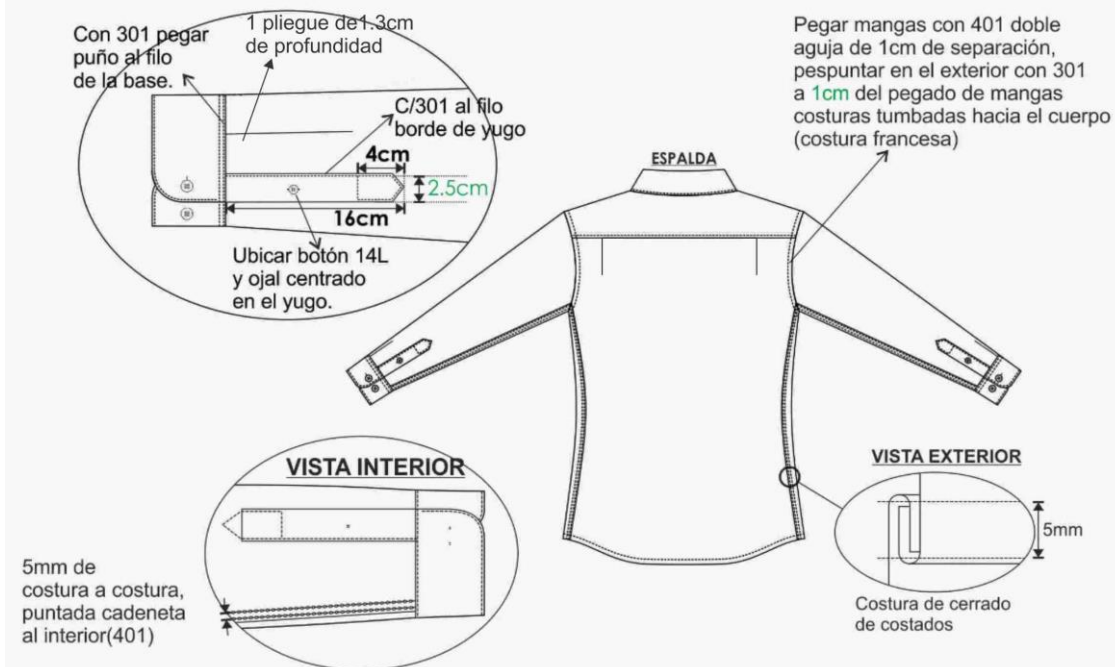
TIPO DE TEJIDO	DOBBY DISEÑO FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	PLOMO
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	125.30 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167 ± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
MERCERIZADO	
PREENCOGIDO	
RESINA SUAVIZANTE	
COLORANTE: TINA - DISPERSO	

ARMADO DE LA SEGUNDA CAMISA

1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y pespuntado al filo a 1.6mm
2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entreteja fusional sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.
6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un pespunte al filo a 1.6mm.
7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y pespuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.
8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.
12. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Pespunte a 1cm.
13. Puños: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y pespuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.
11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.
14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm
COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.
PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.



VISTA EXTERNA DE PUÑO



DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Bastillado con 301
y de 2.5cm desde el
filo a costura

Etiqueta de lavado,
composición
insertada en el
bastillado
a 7.6cm de la basta
terminada

El pegado de boton
es en VERTICAL
al igual que la figura.

2cm
Botones
de repuesto de
N° 16 y N°14

Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja
de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior
lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal

BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1.6mm
del filo de bolsillo A 14P.P.P

Atraque
triangular
3 puntadas

Doble dobléz
superior de 2.5cm

Separación
de agujas
2.5cm

3cm ancho
de tachon

ESPALDA

**CANESU
INFERIOR**

ETIQUETA DE MARCA

2.5cm

ETIQUETA
DE TALLA

**Canesú
exterior**

**Canesú
inferior**

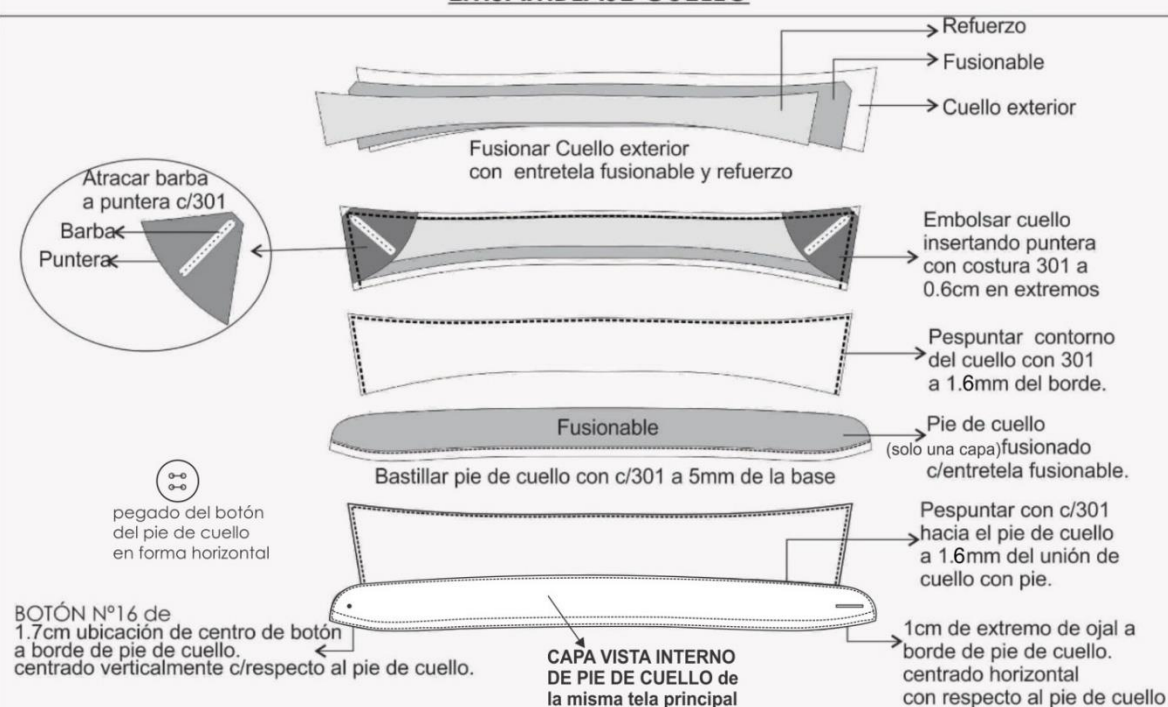
CANESÚ
De doble pieza,
embolsado a 1cm c/301,
pespunte a 1mm c/301

Espalda 2 pliegues
tumbados hacia los
costados de 1cm de
profundidad

**Espalda
vista exterior**

CÓDIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MÁQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO

